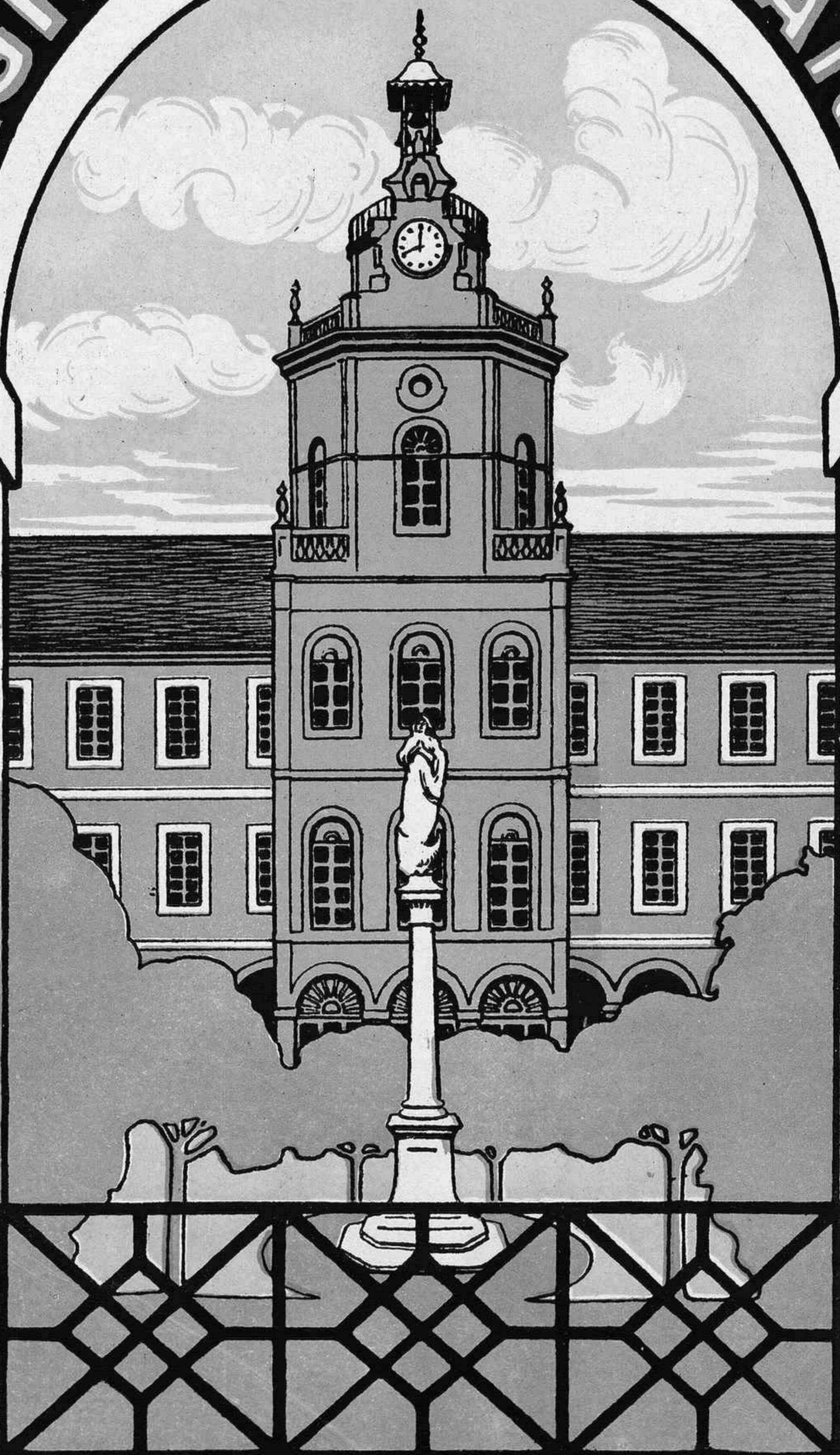


PÁGINAS ESCOLARES



SALUDAD
AVUESTRAS
MADRE

AVE
MARIA
PURISIMA

COLEGIO DE LA INMACULADA

DIRIGIDO POR PADRES JESUITAS

Se admiten internos, medio pensionistas y externos para la 1.^a y 2.^a
enseñanza y los cuatro de Comercio

PÍDANSE PROSPECTOS AL R. P. RECTOR

Apartado, 32

GIJÓN

Teléfono, 229

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

C. FERNANDEZ SUCESOR DE SANGENÍS

Trabajos de imprenta de todas clases
servidos rápidamente.

Corrida, núm. 63

GIJÓN

Teléfono, núm. 372

PLATA ORRICO

GRAN FABRICA DE

Orfebrería Religiosa en metales finos y bronce

EXPOSICIÓN PERMANENTE

Variado surtido en Custodias, Cálices, Copones, Coronas, Frontales, Templetes, Sagrarios, Incensarios, Ciriales, Andas, Atriles, Balaustradas, Candeleros, Lámparas, Arañas, etc.

Especialidad en Cincelados y restauración de objetos antiguos.

Se remiten dibujos y catálogos a quien lo solicite.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Despacho: 14, Zaragoza, 14, principal.— Frente al Bazar Giner y arriba Librería Sucesores de Martí

Fábrica: San Pedro Pascual, 1.

VALENCIA (España).

LA AMERICANA

Grandes bazares de calzado, sombreros, artículos de viaje,
impermeables, gabardinas, paraguas y bastones.

CALZADOS ESPECIALES PARA COLEGIALES

Especialidad en sombreros para sacerdotes y talleres para toda clase de composturas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA AMERICANA

Corrida, 64-66.—GIJÓN.

Fruela, 14.—OVIEDO.

Sucursal: "Bazar español" Uría, 38.—OVIEDO

José del Castro Alvarez

T A B L A J E R O

Mercado Jovellanos, núm. 27.-G I J Ó N

BANCO DE GIJÓN

CAPITAL: 10.000.000 PTAS. -- RESERVAS: PTAS. 4.500.000

— PI Y MARGALL, 3 —

Compra y venta de fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro. — Préstamos.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de crédito.—Giros y cartas de crédito.—Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazo. Cobros y pagos. Aceptaciones.—Apertura de créditos. Adelantos sobre conocimientos. Depósitos. Domiciliaciones.

Caja de ahorros.—Se reciben imposiciones desde una peseta en adelante abonándose intereses a razón de 3 % anual.

Cajas de seguridad.—Mediante una insignificante cuota mensual, trimestral o anual, pueden los particulares guardar en dichas cajas con entera seguridad e independencia, los valores, alhajas y documentos de interés que les convenga.



“EL BUEN GUSTO”

Emilio Blanco

Confitería 

—**Dulces finos**—

 **Pastelería**

Bombones de todas clases

PASEO DE ALFONSO XII, 14.

GIJON



Faustino Cadavieco

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Santa Elena, números 9 y 11

—GIJON—

PAPELERÍA “FLORES”

Almacenista.—Importador de artículos de escritorio y papelería en general.

SOLICITAR PRECIOS

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, litografía y relieve.

Linares Rivas, 26 y 28

Teléfono, 1189

GIJON

PAGINAS ESCOLARES

Revista Mensual Ilustrada del Colegio de la Inmaculada

== GIJON ==

LA SUSCRIPCIÓN COMIENZA EN ENERO Y TERMINA EN DICIEMBRE

TARIFA DE ANUNCIOS

UNA INSERCIÓN (CADA MES)

<i>Página entera, tapa exterior</i>	80	Ptas.
» » » <i>interior</i>	50	»
» » » <i>intercalada texto</i>	40	»
<i>Cuarto página, tapa interior</i>	15	»
<i>Página entera, en sección de anuncios</i>	35	»
<i>Media página</i>	20	»
<i>Cuarto de página</i>	10	»
<i>Octavo de página</i>	8	»
<i>Doceavo de página</i>	4	»

Los anuncios por todo el año gozarán de un 10 por 100 de descuento. Se admiten anuncios en otra forma a gusto del anunciante y a precios convencionales. Se cobran al fin del trimestre.

Precios de la suscripción anual

<i>España</i>	6,00	Ptas.
<i>Extranjero</i>	7,00	»

NÚMERO SUELTO

<i>España</i>	0,50	»
<i>Extranjero</i>	0,75	»

Esta Revista alquila sus *clichés* al precio de 0,03 de peseta el centímetro cuadrado.

Con objeto de evitar retrasos, rogamos se dirija toda la correspondencia a Administración de PAGINAS ESCOLARES.—Apartado 32, GIJON.



PAGINA ESCOLARE



AÑO XXIV
Núm. 271

REVISTA DE LOS ANTIGUOS Y ACTUALES ALUMNOS
DEL COLEGIO DE LA INMACULADA (GIJÓN)
CON LICENCIA ECLESIASTICA

MARZO
de 1928

SUMARIO

Mirando a Méjico.—El fusilamiento del jesuíta P. Pro Juárez y sus compañeros.—Una carta de la Colonia Asturiana de Sevilla.—Al noble pueblo mejicano (Elegía), *Federico González, s. j.*—Notas litúrgicas y piadosas del mes de Marzo.—En el Colegio de Oviedo: Fiestas de la Profesión del P. Prefecto: *Botas, Navia y Homet.*—El Campeonato del Colegio, *El Bisonte.*—Las Horas del Colegio, *C. Domínguez-Gil y M. González.*—¡A Celorio!, *B Llanos.*—Preguntas sobre los Bachilleratos, *M. Tarré, s. j.* Real Orden del 25 de Enero de 1928.

MIRANDO A MÉJICO

Hay que hablar de Méjico. Lo quiere Dios. El Papa lo manda. La humanidad lo impone.

Entre las canciones alegres de Navidad se han oído suspiros de dolor, y sus ecos angustiosos resonaron en la serena paz del Vaticano, y el dulcísimo Pío XI expresó con palabras de emoción vivísima la angustia que le oprimía el pecho mirando los horrores de Méjico.

Esos ensañamientos de crueldad que se han registrado en algunos departamentos mejicanos contra indefensos ciudadanos por el mero hecho de ser católicos y practicar valientemente sus creencias; eso de cortarles las orejas y la lengua, haciendo más horrible y prolongado su martirio; eso de que les inyecten en las venas los microbios de las enfermedades más vergonzosas y dolorosas, dejándolos morir en hediondos calabozos en medio del mayor abandono; eso de fusilar inocentes víctimas sin forma ningun-

na de proceso; esas escenas canibalescas que con frecuencia se desarrollan en un país que se tiene por civilizado, todo ello solivianta y clama al cielo; eso ha arrancado del corazón bondadosísimo del Padre común de los fieles estas palabras repletas de amargura: «*motivos de dolor*—dice nuestro Santísimo Padre en el último Consistorio de Navidad—

proceden de Méjico, que son episodios salvajes, de crueldad sin igual y de atrocidad apenas creíbles; tanto que parece imposible que los Gobiernos no se levanten para ponerles fin».

Y, efectivamente, aunque no fuera por caridad y justicia, solamente por humanitarismo, las naciones civilizadas deberían evitar escenas tan repugnantes, pues son escenas que no solamente deshonoran y desacreditan a los que las realizan, sino a los que no las evitan, pudiendo y debiéndolas evitar.

Sería de ver lo que habría ocurrido, si en vez de ir dirigida esa persecución tan satá-



ULTMO. y RVMO. D. JOSÉ MORA Y DEL RÍO
Arzobispo de Méjico y dignísimo representante
de la Iglesia mejicana

nica contra los católicos, lo fuera contra los comunistas o liberales de cualquiera nación. Recordemos lo ocurrido con el tristemente célebre Francisco Ferrer. A este hombre nefando se le juzgó por un tribunal competentísimo; se le demostró con claridad meridiana los cargos más abrumadores que sobre él pesaban; la parte tan activa y directa que había tomado en el atentado contra el Rey y en otros atentados que le declaraban a todas luces reo de lesa patria; se le condenó con todas las de la ley y se ejecutó sin crueldad ni ensañamiento. Pues bien; a pesar de esto, todos sabemos la tremolina que se armó; cómo nos pusieron en el extranjero, y no faltó una ciudad de Europa que le levantan-

que, gozoso, decía Tertuliano en los albores del siglo tercero y ha comprobado la Historia: «*la sangre de los mártires es nueva semilla de héroes*», que tanto más fructifica, cuanto más pródigamente se la riega.

Buena prueba de ello es el glorioso resurgir del espíritu religioso que se viene notando en Méjico, en estos críticos momentos: la fe es más viva; la esperanza, más firme; la caridad que los une, más ardiente; la fortaleza más invicta, y se están dando pruebas de religiosidad y de valor que pone a los católicos mejicanos al nivel de los héroes de las Catacumbas de Roma.

¡Hermanos queridísimos de corazón, mejicanos! Nosotros, como católicos y como es-



MÉJICO.—Basilica de Nuestra Señora de Guadalupe sobre el Tepeyac. En este templo, como en los demás de Méjico, se ha suspendido el culto por efecto de la persecución del Gobierno.

tó una estatua proclamándole el mártir de la libertad y la víctima de la intolerancia!!

No pedimos nosotros tanto para nuestros hermanos de Méjico; no pedimos estatuas para estos héroes; de pedir algo, pediríamos altares para estos mártires; pero, a lo menos, a fuer de lógicos, pedimos algo de protección, algo de amparo, que no se les niegue a ellos, hombres honradísimos y de arraigadas creencias, lo que se ha concedido a otros que no han hecho durante su vida sino blasfemar de Dios y atentar contra la Patria.

Y esos tiranuelos de Méjico, émulos de Nerón, que pretenden con sangre de mártires ahogar el espíritu cristiano, recuerden lo

pañoles, os acompañamos en vuestra pena, admirando vuestro heroísmo en la pelea... Todas las tempestades pasan y dejan el cielo más azul y la tierra más hermosa. Pasan los nubarrones, pasan los vendavales, pasan las epidemias, pasan los tiranos y perseguidores de la Iglesia (y con fin funesto)... El sol no pasa, las estrellas no se apagan, la Cruz no se marchita. Así pasará esa tormenta de persecución que se cierne sobre vosotros, católicos mejicanos, y el arco iris de paz y tranquilidad brillará sobre vuestro querido Méjico. Esto es lo que PÁGINAS ESCOLARES pide a Cristo-Rey por intercesión de vuestra queridísima Patrona, Nuestra Señora de Guadalupe.

MÁRTIRES CALUMNIADOS

El fusilamiento del jesuíta P. Miguel Agustín Pro Juárez y sus compañeros

LOS PRECEDENTES DE LAS VÍCTIMAS



ENTRE los últimos que sucumbieron con la fe y la firmeza de los mártires, víctimas de la persecución mejicana, merece particular mención el jesuíta Padre Miguel Agustín Pro Juárez, S. J., fusilado inicualemente el 23 de Noviembre de 1927.

Había nacido dicho Padre el 13 de Enero de 1891 en la ciudad de Zacatecas, del estado del mismo nombre, en la República Mejicana. Cumplidos los 19 años, sintió las primeras voces del Señor, que le llamaba a la vida religiosa, siendo admitido en la Compañía el 10 de Agosto de 1911. El 1915 se trasladó a España, y en la ciudad de Granada terminó los estudios de lenguas clásicas y cursó los de Filosofía. La Teología la estudió en Bélgica, donde se especializó también en ciencias sociales y recibió el SACERDOCIO a mediados de 1925 en Enghien.

«Apenas terminada la Teología volvióse á Méjico, en el verano de 1926, destinado ya a las Misiones de Tarahumara; pero, por la violenta persecución que allí se levantó, vióse de pronto precisado a ir a la ciudad de Méjico, donde con maravilloso ingenio, disimulando con trajes de seglar su estado de sacerdote, ayudó siempre en los sagrados ministerios a los católicos que luchaban pacíficamente por la Religión. Con zelo verdaderamente apostólico, al que daba estímulo la viveza de su temperamento, con cierta audacia juvenil, aunque no temeraria, y con alegre corazón despreciaba todos los peligros de muerte, sobre todo cuando se trataba de administrar los Sacramentos a los moribundos.

Fué requerido más de dos veces por los enemigos de la Iglesia, y aun hecho preso y encarcelado: con todo, se amañaba para eludir o hacer inútiles todas sus pesquisas.»

Hasta aquí la Carta-circular que el M. R. P. General de la Compañía dirige a todas las Casas de su religión con motivo del reciente martirio del P. Pro.

Sobre esta su vida de Apóstol oigamos ahora lo que el mismo Padre Pro cuenta en sus cartas a sus amigos y hermanos en religión:

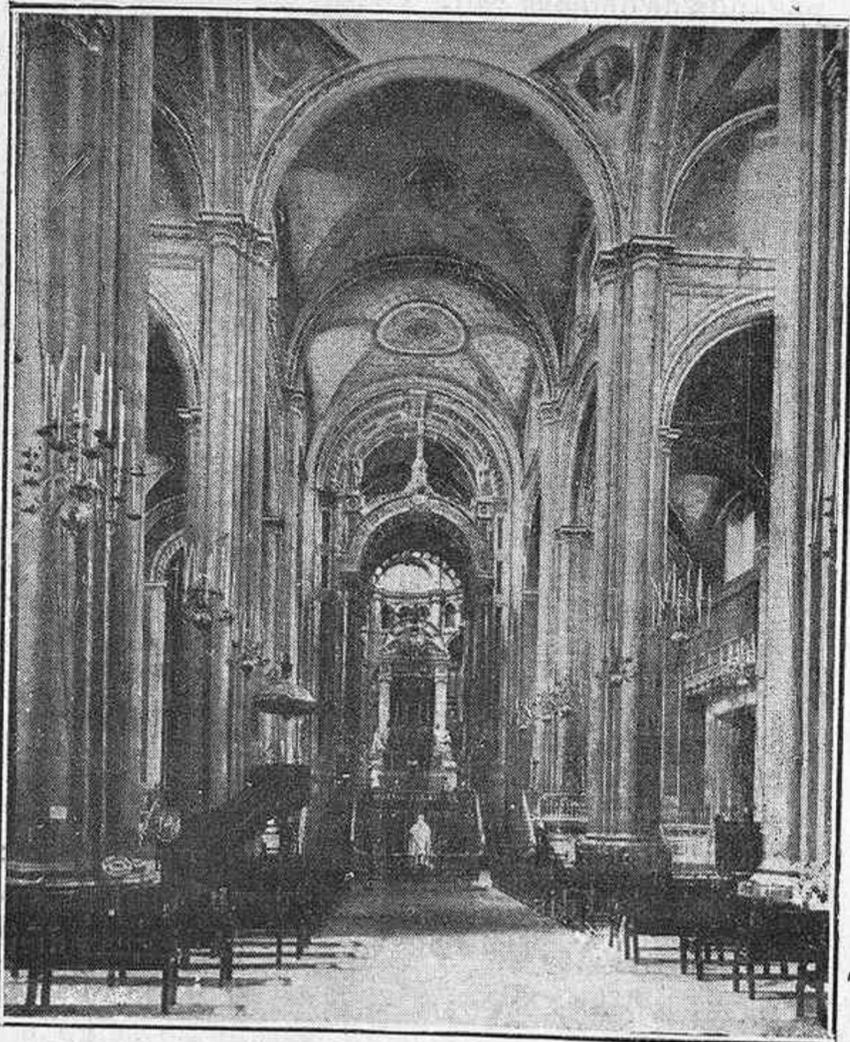
«Con motivo de la suspensión de cultos—dice—

acudieron millares de fieles, en los últimos días, a recibir los SANTOS SACRAMENTOS. Por esta causa tuve que estar en el confesonario de las cinco y media de la mañana á las once; y por la tarde, de las tres y media a las ocho. Como aún estaba muy débil de salud, pues la última temporada en Europa fué de clínicas, tuvieron que sacarme dos veces desmayado del confesonario...

»Una vez que se interrumpió el culto de los Templos, organicé lo que llamo ESTACIONES EUCARÍSTICAS. Son diversos sitios a donde voy a dar la COMUNIÓN; reparto diariamente en esta forma 300 comuniones. Los primeros viernes de mes aumentan considerablemente; el último primer viernes de mes repartí 1.200 Comuniones...

»A pesar de la estricta vigilancia por parte de la policía secreta, que tiene en esta ciudad de Méjico más de diez mil agentes, puedo bautizar, asistir a los matrimonios y llevar el SANTO VIÁTICO a los moribundos,...

»Mi aspecto de estudiante aleja de mí muchas



INTERIOR DE LA INSIGNE BASÍLICA NACIONAL DE GUADALUPE

Es el templo más venerado y amado en toda la República, por guardarse en él la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe

sospechas de mi profesión; con el bastón en la mano unas veces, otras seguido de un perro policía que me regalaron, y algunas montado en una bicicleta de mi hermano (que, por cierto, ya me debe un raspón en el brazo izquierdo y un chichón en la frente), voy de día y de noche por todas partes haciendo bien...

»He confesado en las mismas cárceles, y ellas son mi sitio más frecuentado, pues están llenas de *católicos*. Les llevo comida, almohadas, mantas, dinero, cigarros, o todo junto. ¡Si supieran los carceleros qué clase de pájaro soy yo! ¡Qué ganas tengo de que lo sepan, para estar siquiera unos quince días prisionero!

»He dado unas numerosas tandas de EJERCICIOS; una de ellas la dí, disfrazado de mecánico, a unos cincuenta «choferes»; la tuvimos en un corralón...

»El 4 de Diciembre de 1926, día en que se echaron los seiscientos globos, que distribuyeron millares de hojas de propaganda de defensa religiosa, fui hecho prisionero. A las siete de la noche me llevaron a la cárcel, en compañía de otros jóvenes. La noche la pasamos en el patio, al cielo raso, pues en la orden de prisión venía este inciso: «Procúrese fastidiar a los apresados». Durante la noche rezamos el Santo Rosario y cantamos cuanto bueno se nos ocurrió... Al día siguiente nos dejaron en libertad. Ahora que reflexiono me maravillo de que no me hubiesen fusilado, pues antes de salir me preguntaron: —«¿Está usted dispuesto a pagar como multa tal suma de dinero, pues el señor Calles está disgustadísimo por lo de los globos?»—Yo le respondí:—«No, señor, por dos razones: primera, porque no tengo un céntimo; y segunda, porque, aunque lo tuviese, no quiero tener durante mi vida el remordimiento de haber contribuído a sostener al actual Gobierno con medio céntimo de mi bolsillo».

»Los católicos han tomado la defensiva contra

Calles, y las represalias serán terribles, sobre todo en la ciudad de Méjico. Los primeros serán los que han metido las manos en la cuestión religiosa, y yo las he metido hasta el codo. ¡Ojalá me tocara la suerte de ser de los primeros, o de los últimos; pero ser del número... Si es así, preparen peticiones para el cielo.»

Al Gobierno perseguidor no se le pasó por alto la presencia de un soldado tan aguerrido en las filas de Jesucristo. Comprendió que se trataba de un joven jesuíta, que, enamorado de CRISTO REY, había puesto al servicio de la atribulada Iglesia Mejicana su juventud, su talento y su gran corazón, y decretó hacerlo desaparecer.

Ninguna ocasión tan oportuna como el atentado dinamitero contra Obregón.

LA CALUMNIA

El 13 de Noviembre paseaba en su lujoso automóvil el expresidente Obregón, cuando desde otro automóvil le fueron lanzadas unas bombas sin otro resultado que algunos desperfectos en el vehículo. Los acompañantes de Obregón siguieron a los fugitivos, logrando herir y prender a Nahum Lambert Ruiz. Trasladado éste al hospital, para curarle, tuvieron que extraerle los ojos (hay quien dice que se los arrancaron para darle tormento). Ya sin ojos, y casi inconsciente, hicieron sentar a su lado

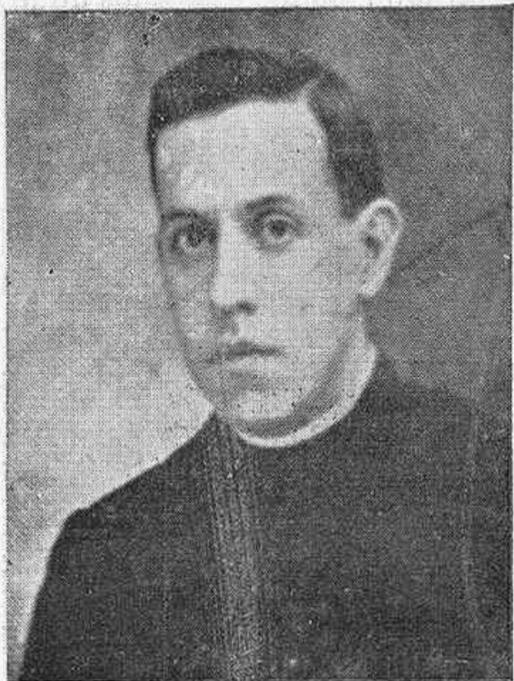
a su esposa, y uno de los agentes de policía le dijo: «Oye, Nahum; yo soy Pepe, tu cuñado; ¿quieres decirme algo ahora que no está la policía? Dímelo aquí, en secreto, porque nadie nos escucha.» El herido contestó: «Díle al ingeniero Luis Segura que se oculte. Díle al Padre Pro Juárez y a su hermano Humberto que se escondan.»

Lo que declaró el herido nadie lo sabe, ni lo sabrá jamás, porque murió poco después en el hospital. Hay que observar que tales declaraciones se



NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
pintada milagrosamente en el ayate de Juan Diego. Es la Reina queridísima de México y la Patrona de la América Latina

hicieron públicas cuando el supuesto denunciante había ya muerto y, además, que los médicos y la misma autoridad de la Policía declararon que el referido individuo se encontraba en estado de absoluta inconsciencia. Pero la policía halló en las declaraciones, auténticas o supuestas, del moribun-



EL R. P. MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ S. J.
Mártir del Ministerio Sacerdotal
(13 de Enero 1891—23 de Nov. 1927)

do, elementos para dar verosimilitud a la idea de que los católicos habían sido los autores del atentado.

Guiados por el relato del moribundo—dice el «Excelsior» de 22 de Noviembre—se echaron los agentes de policía en busca de los «reos». Al ingeniero Segura, (fervoroso congregante de la Santísima Virgen) lo arrestaron en la oficina de luz y fuerza eléctrica, mientras atendía muy tranquilo a su trabajo (pues de nada le remordía la conciencia). También arrestaron al P. Pro Juárez, a quien hace meses, dice el periódico, le buscaban, pero siempre se había escapado. (¿Por qué le buscaban? ¿Por el complot que debía fraguarse y realizarse meses después? Pues no le acusaron de otra cosa). También detuvieron al hermano del P. Pro, Humberto, ardiente defensor de los ideales cristianos. Ambos fueron detenidos en casa de sus padres.

EL PROCESO

El procedimiento está descrito en una carta que publicó «La Civiltá Católica» en su número del 21 de Enero, y dice así:

«Se procedió contra ellos haciendo alarde de ilegalidad, de injusticia, de barbarie. No sólo fueron detenidos ilegalmente, sin ninguna orden escrita, sino que permanecieron detenidos y separados, cosa expresamente vedada por la Constitución de la República, seis o siete días, sin que hubiese contra ellos mandato formal de prisión o fuera decretado por alguna autoridad judicial; no fueron confrontados con el supuesto acusador, y mucho menos se citaron testimonios en su favor o se nombró un defensor; todo lo cual se debió hacer en justicia. Se dice que los reos fueron condenados a muerte en juicio sumarísimo; pero, aun admitiendo esto, no se explica por qué no hubo forma alguna de juicio, ni civil ni militar, sino que arbitrariamente y con suma injusticia se dictó la orden de fusilamiento. Y se hizo sin avisar siquiera unos minutos antes ni a los acusados ni a persona alguna que pudiese oportunamente interponer un recurso.»

Estas terribles enumeraciones de los delitos de lesa humanidad que reseñamos, no han de atribuirse tan sólo a los amigos de las víctimas. Citaremos también un documento extendido por un grupo de abogados mejicanos. Titúlase «Breves consideraciones sobre la ejecución de los cuatro acusados (el cuarto, además de los tres citados, era un pobre indio)... llevada a cabo por los agentes de policía, y data del 24 de Noviembre, o sea el día después del fusilamiento», y dice:

«La muerte de los señores: sacerdote Agustín Pro Juárez; Humberto, su hermano; ingeniero Luis Segura y el indio J. Tirado, es, desde el punto de vista jurídico, un verdadero ASESINATO, tanto por el hecho mismo, como por las si-

¡ ASÍ MUEREN LOS MÁRTIRES !



El P. Pro Juárez orando de rodillas momentos antes de la ejecución

guintes circunstancias que en el concurren:

Primera. El fusilamiento fué decretado y consumado por el jefe del Poder ejecutivo y sus subordinados; autoridad completamente incompetente para decretarlo.

Segunda. Los acusados no fueron sometidos a un verdadero proceso, puesto que no fueron procesados en un juicio penal.

Tercera. No nombraron defensor, ni tuvieron oportunidad para hacerlo, pues les fué comunicada la orden de ejecución minutos antes del fusilamiento.

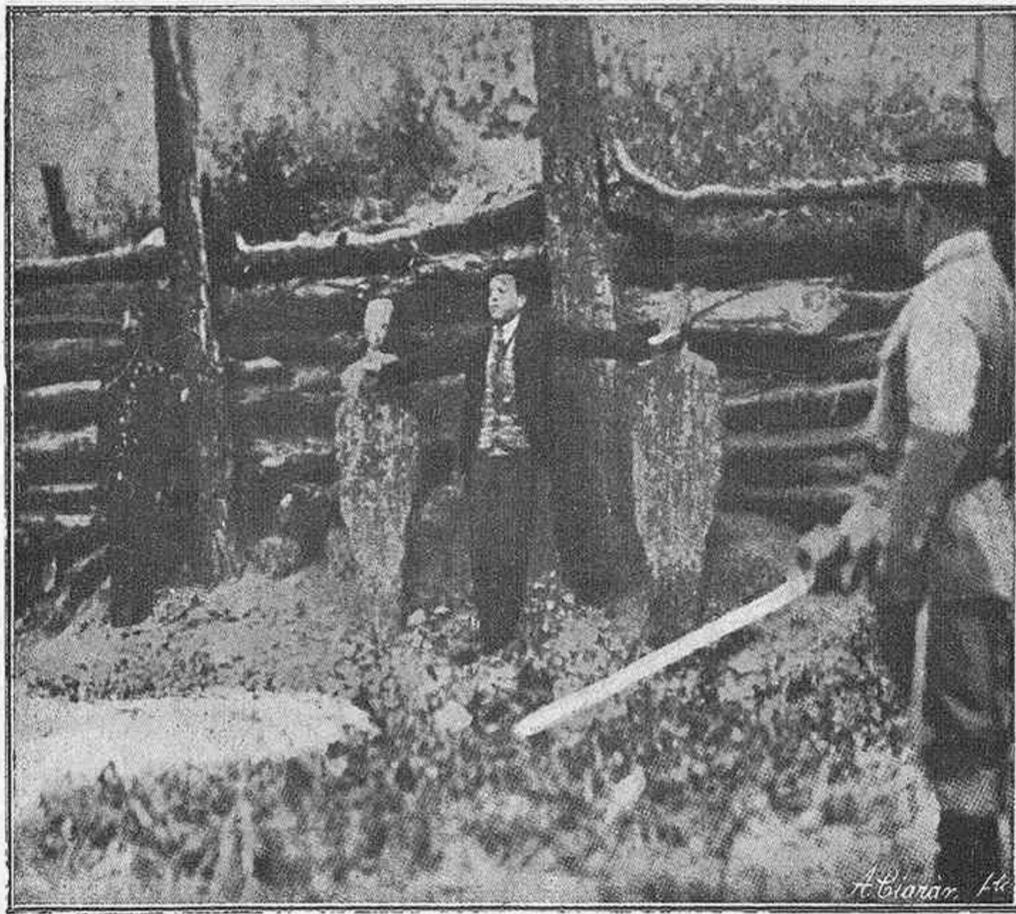
Cuarta. Se retuvo como convictos y confesos a los acusados, fundándose únicamente en las su-

del general Obregón volviesen tranquilamente a su casa después del atentado.

Séptima. Por último, suponiendo que fueran culpables y que se observaran todos los requisitos legales, de ningún modo está justificada la pena que se les impuso, contraria al Código Penal vigente. Este, en efecto, no señala para el autor de homicidio y atentado no consumado la pena de muerte, sino el de ocho o diez años de prisión. (Artículo 195).»

SOMBRAS Y LUZ; MARTIRES Y VERDUGOS

A las argumentaciones expuestas da mayor real-



El P. Pro Juárez, con los brazos en cruz, ofreciendo la vida por sus hermanos

puestas declaraciones arrancadas con engaño a un moribundo, en estado de absoluta inconsciencia.

Quinta. El fundamento por el que se declaró confeso al Padre Pro es completamente falso. Según la misma nota, preparada por la oficina de Policía para la Prensa, el Padre Pro hizo protestas afirmando que era inocente y expresó su deseo de que le condujeran ante un juez para demostrarlo. (1)

Sexta. Es increíble que los supuestos agresores

ce la conducta observada por el Padre Pro y su heroica muerte.

Recluído en un calabozo, no supo que le había sido impuesta la pena de muerte, sino momentos antes de la ejecución.

Aproximadamente a las nueve de la mañana del 23 de Noviembre último comenzaron a llegar tropas a la Inspección General de Policía, situada en el centro de la metrópoli mejicana. A las diez, la gendarmería montada formaba el cuadro en el jardín de la Inspección, ocupando todos los sitios disponibles y dejando en el centro un espacio libre donde se alineaban los cuatro pelotones encargados de los fusilamientos. Adosadas al muro y simétricamente alineadas hay siluetas humanas, de tamaño natural, para el tiro al blanco. Allí era el sitio destinado para los ejecuciones.

Mientras el primer pelotón de soldados se prepa-

(1) He aquí las declaraciones que publicó la Prensa de Méjico: «En presencia de Cruz y otros agentes de policía permitieron a algunos reporteros que entrevistasen a los presuntos reos.

—¿Es usted sacerdote?— preguntaron al P. Pro.

— Sí, señor, sacerdote y jesuita.

—¿Quiere usted hacer alguna declaración?

Ninguna declaración quiero hacer; yo soy absolutamente ajeno a este asunto, pues soy persona de orden. Estoy completamente tranquilo y espero que resplandecerá la justicia.»

raba, el jefe de las comisiones de seguridad se dirigió a los sótanos de la Inspección en busca del Padre Pro. Éste, sintiéndose llamar por su nombre, se presentó, y viendo de qué se trataba, quiso vestirse un poco mejor para salir en público. Se despidió de sus compañeros: ¡Adiós, hermano mío; adiós, hijos míos!». Y a uno de los que le detuvieron, al preguntarle si le perdonaba, le respondió: «No sólo te perdono, sino que te estoy sumamente agradecido».

Y diciendo esto, lo abrazó con afecto. Conducido al lugar del suplicio, dijo con calma: «Esperad un momento». Se inclinó devotamente, oró con tranquilidad, ofreciendo a Dios su vida por la Santa Iglesia perseguida, hizo un acto de contrición y una breve recomendación de su alma, besó el Crucifijo que llevaba al cuello, y teniéndolo en una mano y en la otra el Rosario, se levantó; abrió entonces los brazos en forma de cruz, y mirando sin pestañear los fusiles que le apuntaban, dijo suavemente: «¡Viva! Cristo Rey!» Al lanzar esta exclamación, fórmula consagrada por los modernos mártires mejicanos, cayó exánime, con cinco balas en el pecho y teniendo aún los brazos extendidos en forma de cruz.

Los circunstantes estaban profundamente conmovidos al ver tal entusiasmo y serenidad en el ajusticiado. Pero a los amigos del Padre Pro no les sorprendió tanto el hecho, porque sabían cuánto había deseado esta muerte.

Mientras tanto, los otros tres condenados eran espectadores de la sangrienta escena. El segundo en morir fué Segura, que dió pruebas de tranquilidad y firmeza, como aparece en la fotografía publicada en los periódicos mejicanos, la cual lo representa levantado el pecho y con los ojos serenamente fijos en la boca de los fusiles. La Prensa dijo que murió sin decir palabra; pero testigos oculares afirman que proclamó antes de morir su inocencia. Lo propio hizo Humberto Pro, fusilado después de Segura. Se dió el caso de que, conducido al lugar del suplicio, tropezó su pie con el cadáver de su hermano, y fué obligado a colocarse sobre la sangre del mismo para recibir la descarga de los fusiles.

Cuando a su vez cayó Humberto, fué conducido ante los tres cadáveres, aún calientes, Tirado, que temblando de fiebre a causa de una pulmonía contraída en la humedad del calabozo, cayó también sobre la sangre de sus compañeros.

HONORES POPULARES A LAS VÍCTIMAS

De lo expuesto en los razonamientos jurídicos anteriores podrá deducirse hasta la evidencia la inocencia de los acusados. Y que tal fuese la íntima persuasión del pueblo aparece bien claro en las demostraciones que hizo apenas se terminó el fusilamiento. «Los cadáveres—escribe un testigo ocular—han sido rodeados por cien guardias con objeto de impedir que el pueblo se los lleve. La multitud pasaba ante los fusilados, se descubría la cabe-

za y se arrodillaba. Han sido trasladados al hospital de Juárez. Allí se les ha hecho la autopsia y se han entregado a las familias. El cadáver del Padre y el de su hermano fueron llevados a su casa. Por ella han desfilado durante el día millares de personas. La multitud venera los cadáveres, especialmente el del Padre, como reliquias de santos; ha tocado en ellos rosarios, medallas, etc., y como reliquias guarda las hojas y las flores de la corona...»

En este sentido no nos podemos resistir a transcribir fielmente algunos episodios que nos recuerdan los primeros tiempos de la Iglesia:

«Una pobre vieja, que llevaba en brazos un tierno niño, cogió una rosa blanca de las que colocaban los visitantes en el féretro del Padre, y frotándola en el cristal del mismo, santiguó con ella al niño e hizo que la besara como una reliquia.»

«Una señora de la buena sociedad llevó de la mano un niño de diez años y le dijo con toda la fuerza de su corazón: «Hijo mío, mira a estos mártires. Para esto te he traído aquí, para que conserves en la memoria lo que estás viendo, y cuando seas mayor sepas dar tu vida en defensa de la fe de Jesucristo y morir como ellos, inocente y con heroísmo.» Muchísimas personas, después de haber contemplado el rostro de los mártires, se santiguaban como ante una sagrada imagen. Entre todos se distinguió el heroico padre de los dos confesores de Cristo, que con valor cristiano imponderable, arrodillado ante los cadáveres, no cesaba de ofrecer a Dios aquellas purísimas víctimas. A quien se entristecía contemplando el trágico espectáculo que ofrecía la sala, decía para consolarlo: «El Padre fué un apóstol; mi Humberto, un ángel durante toda su vida...; han muerto por Dios...; ya están gozando en el cielo...»

Durante toda la noche velaron los cadáveres numerosas personas. Por una especial circunstancia pudo hacerse al mismo tiempo una vigilia ante el Santísimo Sacramento. Habían prometido al otro hermano de los mártires, Roberto, que estaba también en prisión, por amor de Cristo, darle permiso a las dos de la mañana para que viese los cadáveres de sus hermanos. Para poder darle, aprovechando esta ocasión, la Sagrada Comunión, de la que era devotísimo, algunos católicos consiguieron traer en un relicario una Hostia consagrada, que colocada, a ruegos de la familia, sobre los féretros, ofreció la feliz oportunidad de celebrar una adoración a S. D. M. muy semejante a la que celebraban los primitivos cristianos en las Catacumbas. Desde las once a las doce de la noche se tuvo la «Hora Santa» con sermón. El pobre Roberto no pudo venir. Desde las cuatro a las cinco de la mañana se celebraron dos misas de *Réquiem*, con comunión general de los presentes. A las seis se abrieron las puertas de la casa para satisfacer a la multitud, casi toda de gente obrera y humilde, que deseaban ver a «su Padre» antes de marchar al trabajo.

EMOCIONANTE ENTIERRO

El entierro se celebró el 24 de Noviembre por la tarde en medio de una imponente manifestación, que fué más bien una apoteosis que un acompañamiento fúnebre. En el trayecto de la casa de los hermanos Pro Juárez al cementerio de «Dolores», una inmensa multitud, que se calcula en 20.000 personas, de todas las clases sociales, edad y sexo, muchas venidas de lejos, esperaba el paso de la carroza fúnebre, y la acompañaban. Todas llevaban flores, muchas rezaban el Rosario, mientras otras cantaban himnos sagrados y lanzaban el grito de «¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los mártires!» El cortejo, que tardó tres horas en recorrer un camino de cinco o seis kilómetros, era seguido por 500 automóviles. Al llegar a Chapultepec, el lugar del atentado, dos grupos de caballeros sacaron de los coches los féretros y los llevaron a hombros. Al ver esto las personas que iban en los automóviles se apearon.

Llegados los féretros al cementerio el ataúd del Padre entró por la puerta principal, y en medio de un profundo silencio fué colocado en una tumba perteneciente a la Compañía de Jesús. En este momento gritó de improviso la multitud: «¡Viva el primer mártir jesuíta de Cristo Rey!» Tras las paces y cantos rituales el ataúd de Humberto fué colocado en la tumba de la familia Pro. Hubo un nuevo momento de silencio, mientras se bendecían las fosas. Luego el propio padre del joven empuñó la pala y arrojó la primera tierra sobre el féretro, y avanzando con paso firme exclamó: «Ya hemos acabado: *Te Deum laudamus.*» Y la multitud, sollo-

zando, acogió la invitación y recitó el himno de acción de gracias a Dios.

A la ceremonia, confundidos entre la multitud, asistieron todos los camaradas del Padre Miguel Agustín, presentes en la ciudad, y uno de ellos, en medio del más profundo silencio, pronunció una breve oración fúnebre, que fué contestada al final con el formidable grito lanzado por millares y millares de personas: «¡Viva Cristo Rey! ¡Gloria a nuestros mártires!»

Mientras se organizaba el entierro en casa de los Pro Juárez, otro grupo numeroso de público había acudido a la Villa de Guadalupe para transportar al cementerio de Tepeyac el cuerpo del ingeniero Luis Segura. Y no menos conmovedores fueron los honores con que el 25 de Noviembre era acompañado al cementerio de «Dolores» el féretro de Juan Antonio Tirado. Parientes y amigos, todos pertenecientes a la clase obrera, habían reclamado el cadáver, y ahora un grupo de obreros llevaban a hombros el humilde ataúd, seguidos de la multitud.

Fueron aquellos espectáculos tan grandiosos que la misma Prensa mejicana, tan vigilada y reprimida, no pudo menos de dar una relación.

Hemos leído con profunda emoción la exclamación con que un testigo ocular de los hechos concluye su narración: «A mi modo de ver, nos encontramos, no en la amargura del Viernes Santo, sino en la víspera de la Resurrección... La Virgen de Guadalupe no nos puede faltar. Cristo Rey, aclamado con tanto amor, en medio de tantas amarguras y dolores, no puede abandonar a su pueblo.»

Una carta de la Colonia Asturiana en Sevilla

Sr. Director de PAGINAS ESCOLARES

Colegio de la Inmaculada.—Gijón.

Muy señor mío: Tengo el honor de comunicarle que la «Colonia Asturiana», en Sevilla, reunida en Junta General el día 15 de Enero próximo pasado, ha nombrado la Junta Directiva que reglamentariamente ha de regirle durante el ejercicio 1928 a 1929, y cuya composición es como sigue:

Presidente.—D. Romualdo Alvargonzález y Lanquine.

Vicepresidente.—D. Maximino Hortal Palacio.

Secretario.—D. José Díaz González.

Vicesecretario.—D. Avelino González y González.

Tesorero.—D. Francisco Campa.

Vocales.—D. Tomás Gutiérrez Rodríguez; D. Julio Alvarez Villamil; D. Francisco González Guardado; D. José de Caso Baras; D. Francisco Hevia; D. Genaro Cómez; D. José Laucérica; D. Santos García del Riego; D. Fernando Fernández y G. del Busto.

Presidentes honorarios.—D. Manuel Corbato García y D. Gabriel G. Rivero.

Socio de mérito.—D. Bonifacio García Ballinas.

Las orientaciones y gestiones de esta Colonia Asturiana, a más de las que expresa su Reglamento orgánico, han de referirse principalmente a colaborar con Asturias en la concurrencia lucida regional, en la concurrencia de expositores industriales a la E. I. A. y en facilitar a los visitantes del Gran Certamen Ibero Americano informes sobre comunicaciones y alojamientos durante el complicado período de la Exposición Sevilla.

Suplico a usted la mayor publicidad de estas líneas para que cuantos deseen informes se dirijan con entera libertad a esta Colonia Asturiana, en la seguridad de que será completamente atendidos.

Queda de usted aftmo. s. s. q. e. s. m.

El Secretario,

José Díaz González

PÁGINAS ESCOLARES al mismo tiempo que felicita por su nuevo cargo al A. A. don Romualdo Alvargonzález, tiene sumo gusto en dar publicidad a la carta de la Colonia Asturiana en Sevilla, y aplaude su deseo de ser útil a sus paisanos.

AL NOBLE PUEBLO MEXICANO

ELEGIA

No sé si cante o si llore;
no sé si a la lira mía
la mueve dulce alegría
o pena que me devore.

Allí; tras del ancho mar
hay un pedazo de tierra,
donde a Dios se hace la guerra
y a los suyos, sin cesar.

México, perla preciosa
del americano suelo;
México, un cacho de cielo
que entre dos mares se posa.

Su sol, qué resplandeciente,
sus valles, siempre con flores;
sus aves, de cien colores,
noble y bizarra su gente.

Diz que es rico en demasía;
con minas de plata y oro;
pero tiene otro tesoro
que es de mucha más valía.

Es su fe, de héroes cristianos;
su fe heredada, española;
su fe que la vida inmola
por Dios, ante los tiranos.

Cuando tu constancia miro,
cuando te veo yo ir
sereno y fuerte, a morir,
tu heroico valor admiro.

Y tu Dios, desde la altura,
y el Papa en el Vaticano,
y todo el pueblo cristiano
contempla tu fe y bravura.

.....

¿Qué dice, allá, en tenebrosos
antros, la masonería?
¿Qué orden satánica, impía,
da a sus adeptos rabiosos?

Doquiera desolación:
los sacerdotes, cazados
como fieras, y arrojados
a una fétida prisión.

Y luego entre turba vil,
sin proceso condenados,
son vilmente asesinados
con descargas de fusil.

Cárceles abarrotadas
de inofensivas mujeres;
de niños, de inermes seres
y vírgenes desoladas.

Y los templos del Señor,
cerrados a mano armada;

y los fieles, cual manada
sin aprisco, y sin pastor.

Y ¿por qué, mi Dios, por qué?
A decirlo me resisto:
porque confiesan a Cristo,
porque confiesan su fe.

Fuera hipocresía insana,
fuera los complots fingidos!
decid que son perseguidos
por la santa fe Romana.

Dime, tú, Silva bienquisto
de todos; di, tú, Padilla;
dímelo, tú, Bobadilla:
¿Por qué os matan? Ah, por Cristo.

Ved, clavado en un madero,
de doce a tres de la tarde,
las fieras, haciendo alarde
de odio satánico y fiero,
al joven Bonilla ¡horror!
tienen en lenta agonía;
igual, igual él moría
que Jesús, su Redentor.

¿Qué crimen ha cometido
ese joven jesuíta,
que, muriendo, solicita
para el verdugo perdón?

Cometió un crimen sin par;
digno de atroz suplicio:
ofrecer el Sacrificio
incruento, del Altar.

¡Oh, persecución sin par!
Nerón en las Catacumbas,
sobre las sagradas tumbas
no impedía celebrar.

Calla, calla, lira mía;
que estallo en santos furores
al contemplar los horrores
de esa guerra tan impía.

¡Salve, pueblo mexicano,
salve!: en horas de aflicción
te abraza de corazón
el pueblo español, tu hermano.

Lucha y ora; a Cristo Rey
sigues hasta dar la vida;
lucha, y victoria cumplida
obtendrás en toda ley.

Mexicanos, esperad;
de paz ya asoma la aurora;
mira a tu Reina y señora
en lo alto del Tepeyac.

Federico González, s. J.

IMÁGENES Y ALTARES

TALLERES —DE— ESCULTURA RELIGIOSA	CASA BARRACHINA VALENCIA	FABRICACIÓN —DE— ORNAMENTOS DE IGLESIA
--	---	---

Apartado de Correos núm. 196.

VALENCIA

Al Clero y Particulares

El escultor BARRACHINA, fabricante de toda clase de ornamentos sagrados, concede en sus ventas facilidades jamás igualadas por casa alguna, convencido de que ello ha de reportar grandes beneficios a los curatos pobres y hermandades a las que cuesta tanto trabajo recoger dinero.

¿En qué consisten estas facilidades? Todos sabéis que al tratar de adquirir imágenes u ornamentos de iglesia, se os exige el pago íntegro. Pues bien, el escultor BARRACHINA desea dar facilidades a estos compradores pobres y para ello os concede la venta a pagar en plazos mensuales mediante los cuales sin costoso trabajo podéis adquirirlas.

ALTARES.....	50 a 100 Ptas.
IMAGENES en pasta madera.....	10 »
IMAGENES en madera tallada de la gran escuela valenciana.....	20 »
ANDAS.....	25 »
SAGRARIOS.....	15 »
CASULLAS.....	10 »

Cada vez que sea satisfecho el pago de un plazo se entregará al comprador UN CUPON, por cada CIEN CUPONES, que se presenten, como OBSEQUIO; puede cobrar en géneros hasta un total de TRESCIENTAS PESETAS, quedando a su libre albedrío la elección, pudiendo ser Andas, Imágenes u Ornamentos de Iglesia, lo que a ellos más les convenga.

¿Quién concede tales facilidades?

Solo el escultor BARRACHINA de Valencia

RECOMENDAMOS ESTA CASA MUY ESTIMADA POR VARIAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

NOTAS LITÚRGICAS Y PIADOSAS DEL MES DE MARZO

Ocupa todo este mes el santo tiempo de la *Cuaresma*, que empieza en el miércoles de Ceniza y termina con la Semana Santa. Instituída desde el primer siglo de la Iglesia para honrar los cuarenta días de ayuno de Jesucristo en el desierto, sirve como de preparación para celebrar al final de ella los grandes misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. El ayuno obliga como precepto eclesiástico, y quiere la Iglesia que sea este tiempo de penitencia y arrepentimiento de los pecados, para que de este modo celebremos dignamente los misterios de nuestra Redención.

La liturgia prescribe el color morado durante toda la Cuaresma, y antiguamente no se celebraba en toda ella fiesta de santos; después se permitió celebrar la fiesta de la Encarnación del Verbo, la de San José y la de San Matías, y más adelante la de otros santos que ocurran de rito doble, respetando siempre los domingos.

En estos días de entre semana en que se reza y dice la misa de un santo se hace conmemoración de la feria y se lee al final de la misa su evangelio.

El tiempo de Cuaresma está dividido en dos partes: Una desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo quinto, llamado de Pasión, y otra, desde este domingo hasta el final. (Tiempo de Pasión).

Todos los días de Cuaresma tienen *Estación*. Llámase así la estancia del Papa en una iglesia o basílica de Roma donde iba a celebrar ese día, el cual llevaba anejo para los fieles una indulgencia plenaria. Las iglesias visitadas en tales días por el Romano Pontífice han servido de título jurisdiccional para los Emmos Cardenales que las poseen.

En las primeras vísperas del domingo de Pasión se cubren los altares e imágenes, para indicar que el culto de los santos debe eclipsarse estos días ante la obra magna de la Redención, y no se descubren hasta después del *Gloria* de sábado Santo.

La piedad cristiana ha dedicado este mes a honrar al Glorioso Patriarca San José, cuya fiesta celebra la Iglesia el día 19. Además de los ejercicios piadosos de todo el mes, y particularmente de su novena, dedícansele los siete domingos precedentes a su fiesta, devoción muy favorecida con singulares gracias y con indulgencia plenaria en cada domingo.

Honremos, pues, con todos estos actos

piadosos a San José Bendito: que es mucha la influencia de este gran Santo. Sólo a él, entre todas las criaturas, confió Dios el cuidado del Verbo Encarnado y de su Santísima Madre, elevándolo a compartir sus goces y a sufrir sus dolores.



El Glorioso Patriarca San José

EN EL COLEGIO DE OVIEDO

Fiestas de la Profesión del R. P. Prefecto

(2 DE FEBRERO)



UNQUE no pensaba yo en semejante cosa, pues mis aficiones no me llevan por la literatura, pero invitado a ello por un Padre (de cuyo nombre...

arremeto con la narración de las fiestas que celebramos en el Colegio de San Ignacio, con motivo de la Profesión del R. P. Prefecto, José Ignacio Delgado, ayudado con la cooperación de mis condiscípulos Homet y Carlitos.

Diez días antes de la fiesta se nos entregaron unas hojitas, para que apuntáramos los obsequios, en ellas designados, que durante nueve días ofreciéramos por nuestro P. Prefecto.

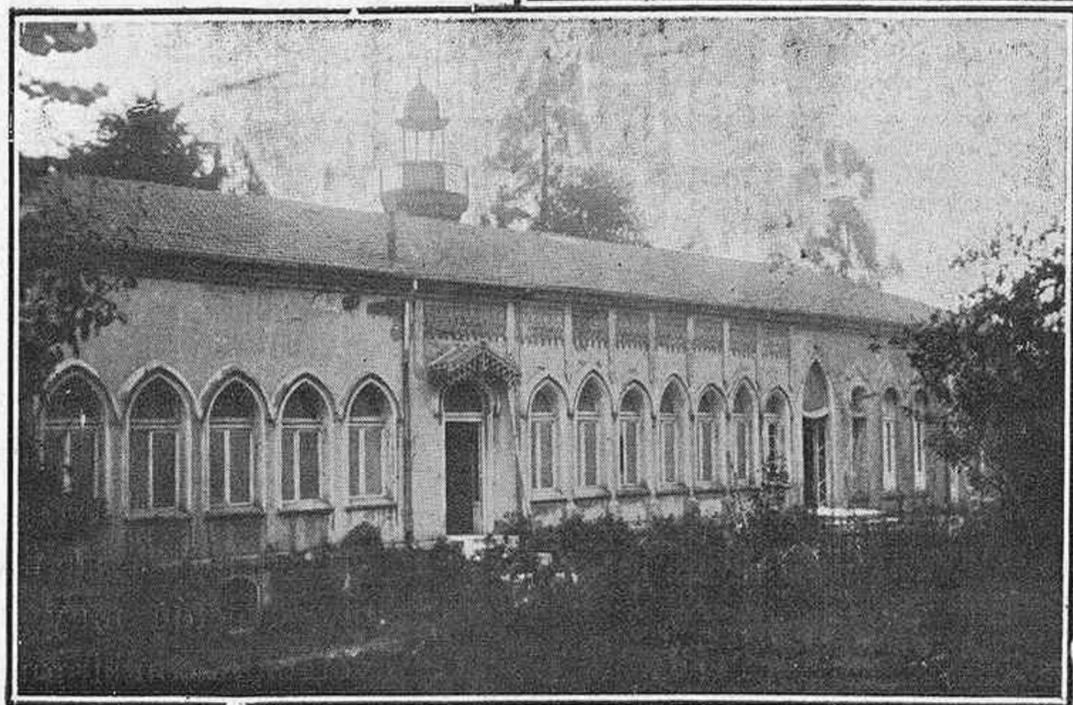
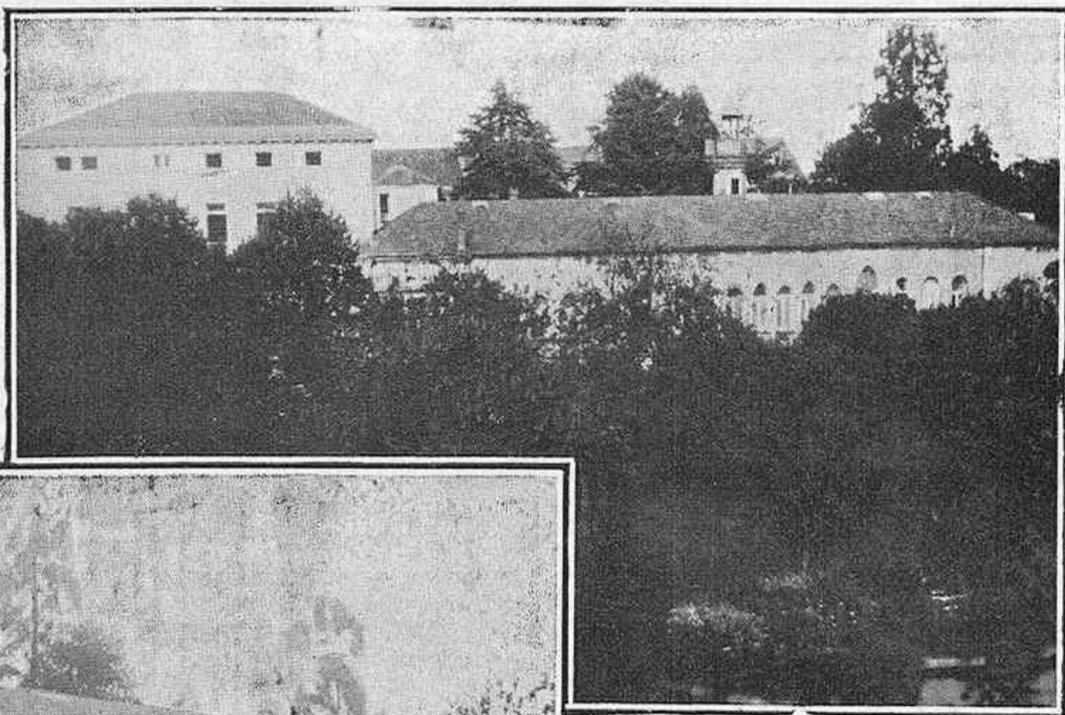
La víspera apareció en el patio un cartel anunciando las grandes fiestas del día!2.

* * *

comenzó el R. P. Rector la Misa, una sencilla Misa rezada; que la sencillez es el mejor marco para encuadrar escenas tan sublimes como la que íbamos a presenciar.

El Altar de la Capilla estaba engalanado con profusión de luces y flores. Junto al púlpito se había puesto un reclinatorio donde se colocó nuestro querido Padre Prefecto. Más abajo había dos reclinatorios para los testigos padrinos.

Hasta la consagración habló el R. P. Santa Anna, explicando la significación de los votos religiosos de los Jesuitas y en especial del de pobreza;



OVIEDO.—Colegio de San Ignacio.

Amaneció el día de la *Purificación de Nuestra Señora* con un sol espléndido, que alegraba la Vetus y nuestro rincón de San Ignacio con sus rayos dorados. Los alumnos van llegando con rostro de vacación que parece distinto del de los días de clase. El Colegio era un verdadero vaivén de Padres y Hermanos.

A las nueve menos cinco el Regulador tocó la campana que sonó a algo nuevo, como levantando con su voz nuestro espíritu a regiones más elevadas. El gran momento se acercaba. A las nueve

también habló de los votos de los primeros jesuitas en Montmartre. Después de la consagración el escogido coro de tipes cantó algunos motetes.

Llegó el acto esperado por todos: la Comunión. El celebrante antes de dar la Comunión al Padre Prefecto, que se había arrodillado como para recibirla, levantó en sus manos la Sagrada Forma y recibió los Votos recitados en latín y en pocas palabras con suma sencillez. Luego el votante dobló el papel que contenía la fórmula leída y después de entregarla al Celebrante, que la tomó entre sus dedos y la retuvo hasta haber comulgado el votante, recibió éste la Sagrada Comunión como sello del compromiso contraído con Jesucristo. El momento era sublime y en la Capilla reinaba gran silencio. Siguió la Comunión general de los colegiales. Después de la Misa se firmó en la sacristía el Acta.

Mientras tanto los colegiales íbamos al refectorio donde con el buen aperitivo de la alegría tomamos, entre animadas charlas, el ordinario y confortante «Moka» y los extraordinarios y sabrosísimos churros.

Al llegar al patio una sorpresa nos aguardaba. Todo él estaba engalanado con banderitas y gallardetes y en el cobertizo se veía una serie de bicicletas convidando a los «amateurs» como las reinetas al goloso del viaje.

En una improvisada tribuna adornada con los colores nacionales, se colocaron sillas para la Presidencia y los invitados. Presentes ya el R. P. Rector y el homenajado, R. P. Prefecto, y preparados los aspirantes a campeones, comenzó la carrera de cintas. El desfile de los ciclistas fué de lo más vistoso. Los premiados fueron: en la serie A, D. José A. Corrales, que ganó cuatro cintas y D. José María Saro, que ganó dos. De la serie B ganó el primer premio D. Carlos Botas, quedando subcampeones D. José María Recalde y D. Florentino Menéndez.

Siguió la carrera de obstáculos en la que quedó campeón D. José A. Corrales y subcampeón don Pedro Bascarán. Luego el «Palo de ciego». La primera olla, que contenía caramelos, la rompió don José A. Corrales; la segunda, que contenía agua, D. Juan Corominas, que se libró de una mojadura porque pegó en una esquina de la olla.

Intentóse hacer subir un globo, pero no se pudo porque se quemó, disparándose en cambio gruesos palenques. De lo que más gusto sacamos todos fué... de los caramelos que arrojaba «a la rebatiña» el P. Prefecto; a pesar de haber cronista que afirma que salieron algunos «lesionados» por arrojarse a cogerlos.

Terminados estos festejos «de educación física» las Bellas Artes vinieron también a inclinarse ante nuestro querido Padre. A las doce y pico dió comienzo un acto de felicitación al Padre Prefecto. Se tuvo al aire libre con lo cual resultó más alegre. Los declamadores y cantores se colocaron sobre la escalinata de entrada, junto a la Portería, adonde se había sacado el piano; y la Presidencia y los colegiales se pusieron abajo, en la esplanada que hay entre la escalera y el jardín.

Comenzó el acto por una poesía «Felicitación», en nombre del Colegio, que declamó el Brigadier D. José María Saro, con arte y con gran sentimiento, arrancando aplausos a la concurrencia. D. Dionisio Homet recitó otra poesía sencilla y conmovedora titulada «El lirio trasplantado»; y D. Julio Saro un romance, que arrancó a la concurrencia una estruendosa ovación. D. Juis Emilio Bayón recitó unos versos titulados «Las maravillas del Colegio», en los que salían a relucir los nombres de los colegiales que tienen otra significación como Corrales, Herrero, etc.; hizo mucha gracia, gracias a su manera de recitarlo. Por último, don Bernardo Donapetry, el más pequeño de los decla-

madores, ofreció al Padre Prefecto los obsequios de la Novena que por él habíamos hecho los alumnos, escritos en artística tarjeta, recitando una poesía breve pero substanciosa en que le decía que aunque pasen los demás obsequios, pero estos obsequios espirituales no pasan porque a estas flores «no las destruyen los vendavales».

La música muy bien tanto los tiples hasta en la difícil y expuesta «boca cerrada», como el solista, y el pianista, profesor de música del Colegio, que con acierto y gusto preparó y dirigió la parte musical del programa.

Al levantarse la Presidencia, terminado el acto, Corrales dió un «viva» al Padre Prefecto al que contestaron todos los colegiales. El Padre Prefecto leyó los obsequios que le habíamos ofrecido los alumnos, que eran en total 8.000, y nos dirigió breves palabras expresando sinceramente su agradecimiento por las felicitaciones y dijo también que, según se lo habían pedido en la última poesía, en la Misa del día siguiente rogaría a Dios por todos.

Con esto se terminó la mañana y los festejos matutinos.

Y ahora dejemos la vez a los reporters Nora y Bascarán para que ellos nos hagan la crónica de

EL GRAN PARTIDO

A las tres y media de la tarde dió comienzo un interesante «math» de Foot-Ball entre la Selección del Colegio, «El Relámpago», y la Selección de Antiguos. Los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Selección del Colegio:

Bascarán
Bujanda Nora
Saro Corrales Mier
Flórez Abascal Joaquín (G) Alperi José (G)

Selección de Antiguos:

Bobes
Fidel Torres
Cesáreo Muñoz Mario
Pablo (V) Estrada Gabino Somolinos Colubi

Empieza el partido haciendo la primera arrancada el Colegio que manda el balón a fuera por encima del marco contrario. De saque suyo hacen su primera arrancada los Antiguos, parando el «shoot» el gran portero del «Relámpago», Bascarán. A poco en una arrancada llevada por el ilustre hijo de San Claudio, don Cilidonio Alperi y ambos Geijos, pone en peligro la meta enemiga; por desgracia el «bak» comete una falta en el área fatídica que fué castigada con un «penalty». Con un «shoat» cambiado apuntan su primer goal los del Colegio.

Después de varias jugadas Flórez entra fuerte rematando un goal, con esto ya tenemos dos a cero.

El partido va creciendo en emoción según que

los equipiers de ambos «teams» van desarrollando un juego más cabal. Hay varias faltas por ambos lados, pero también vistosas y artísticas jugadas que son calurosamente aplaudidas por el numeroso público; y sin más incidentes termina la primera tanda con la victoria para la Selección del Colegio.

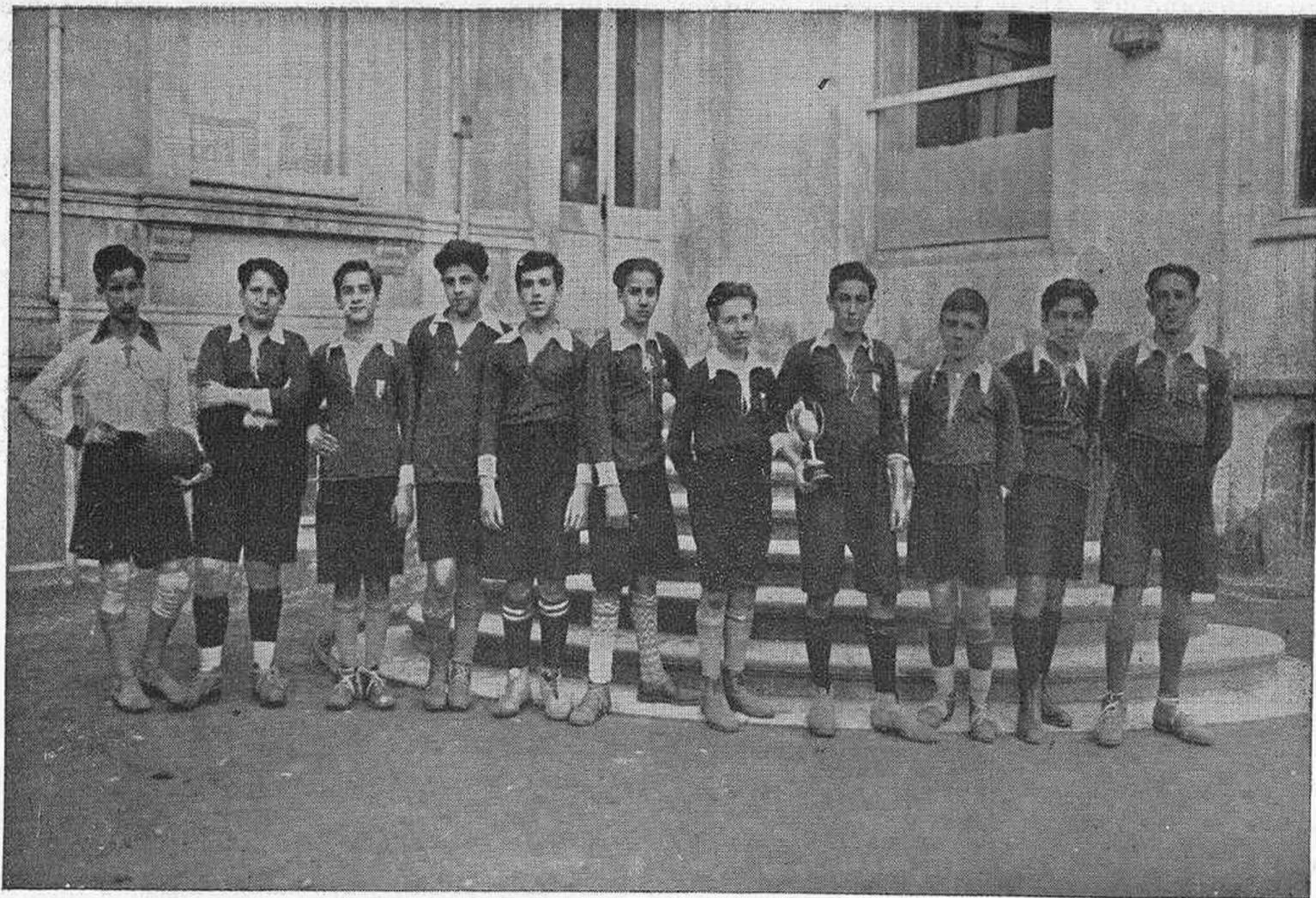
Después de unos minutos de descanso se reanuda el juego. Parece que los de fuera saltan al campo decididos a llevarse la palma de la victoria; tal es el empuje con que comienzan que al poco tiempo de comenzar tiran a goal parando Bascarán; entra el interior Estrada y el fobar Gabino a la vez que quitándole el balón marcan el primer punto para su equipo.

Los del Colegio vuelven a la carga y Geijo (el peque) tira un enorme «shoot» que se le va de las manos al portero Bobes y entonces Geijo (el gran-

En una arrancada de los del «Relámpago F. C.» el interior derecha Flórez centra y por carambola va a las manos de Bobes quien lo rechaza flojamente aprovechándose Geijo (el grande...) entrando como una tromba y de un enorme zurdazo metió el quinto goal para su equipo dos minutos antes de terminar el partido. La otra vez que jugaron ganó el Colegio por el «score» de 5 a 1; esta vez ganan por 5 a 2. Después del partido los equipiers fueron obsequiados con dulces y copas, quedando por todo muy agradecidos.

IMPRESIONES

En el equipo forastero se nota falta de entrenamiento; sin embargo están bastante bien combinados los puestos y desarrollan un juego de conjunto bonito y de bastante compenetración. Se distingue



OVIEDO.—El equipo Selección del Colegio de San Ignacio.

de...) se aprovecha de la coyuntura marcando de cabeza el tercer goal para el «Relámpago». Siguen las arrancadas por ambas partes y en una de ellas después de un vivo peloteo delante de la meta adversaria Abascal que oportunamente juega de extremo mientras Flórez pasa a ser interior, entra muy acertadamente y lanza un «shoot» fortísimo al ángulo que Bobes no puede parar.

Hubo varias arrancadas brillantes por ambos «teams» pero sin especial resultado hasta que Pablo Vallaure, que por estar bastantes veces descubierto puede recorrer sin dificultad la línea, lanza un «shoot» cruzadísimo ante el cual se siente impotente el coloso portero, marcando con este el segundo goal y último para los Antiguos.

el trío defensivo, aunque Fidel no estuvo tan afortunado como otras veces. La línea de medios nos parece que es deficiente, si bien hay buenos jugadores entre ellos, teniendo que ser continuamente apoyada por la línea delantera. Esta desarrolla un juego de conjunto bastante bueno. El pequeño Estrada juega bien, Colubi muy trabajador. La figura de más actuación y que más admiradores tiene entre los «amateurs» del balón-pié, es sin duda alguna el gran centro Gabino que pasa por ser uno de los «ases» del foot-ball ovetense.

Por parte de los del Colegio se distinguieron todos en general, pues quien más quien menos cubrió bien su puesto. Flórez y Abascal no desarrollan su clásico juego hasta que no pasa el extremo

a hacer de interior y éste al extremo. El ala derecha y centro Geijo muy bien. Los medios colosales, sobre todo Corrales, que a pesar de estar un poco cansado trabaja mucho y bien; Mier muy trabajador aunque no es tan seguro; Saro, si bien nos parece débil de cuerpo, se nota su inteligencia hasta en el mismo juego, pues casi siempre se le ve en su puesto y cubriendo a su adversario. Nora y Bujanda muy seguros, sobre todo éste último que no se desconcierta por nada. El portero Bascarán tuvo una de sus tardes más brillantes. Tuvo hiperbólicas paradas que le ponen a la altura de Zamora... En fin, damos nuestra cordial y entusiasta felicitación a los que dejaron tan bien puesta la bandera del Colegio de San Ignacio.

* * *

Después de suculenta merienda en la que no faltaron extraordinarios, ni churros, al menos los que de cuando en vez hacen los sirvientes, nos fuimos a oír al R. P. Santa Anna. Primero nos proyectó algunas diapositivas de la fiesta del día, y de los primeros votos de los jesuitas en Montmartre. Luego una preciosa colección de la pesca de sardina en Francia y del bacalao en Islandia, todo con la amenidad y buen gusto que le caracteriza.

Allí vimos desde la bendición del mar por el Obispo, en Francia, hasta el cementerio católico de Reijavik; desde las fantásticas costas de Bretaña, no menos abruptas que las de nuestra «tierrina», hasta el mar helado de Islandia, que contrasta con los «geísers» y ríos hirvientes del interior de la isla. El Padre Santa Anna fué muy aplaudido, siendo necesaria la intervención del Padre inspector para que cesasen los aplausos.

Después de la conferencia fuimos a la capilla donde, expuesto el Santísimo, se rezó el Santo Rosario. Luego hubo admisión de nuevos congregantes, siendo inscritos en el libro azul de los hijos predilectos de Nuestra Madre los alumnos José María González del Valle, Jesús Ceñal y César Cañedo. Siguió la bendición con el Santísimo, que dió el Padre Prefecto.

Y, acabado esto, se acabó aquél día de tantos recuerdos y nos marchamos cada uno a nuestra casa, con las ganas de que hubiese más votos de Profesión en el Colegio.

Los Cronistas:

Botas, Navia y Homet,
(De tercer año de Bachillerato).

Oviedo, 3-febrero-1928.

EL CAMPEONATO DEL COLEGIO

SEXTO 2 - QUINTO 8

Por fin, el 19 de enero se empezó a jugar el tan anunciado *Campeonato del Colegio*, contendiendo *Sexto* contra *Quinto*.

Para muchos éste era el encuentro más reñido, por ser ambos bandos muy igualados. Pero esta ilusión se desvaneció al ver entrar por el marco que defendían los de Sexto una lluvia de goals. Claro está que los futuros bachilleres apenas disponían de portero, pues el que tenían era solamente un pequeño espanta «bisontes» (aunque en aquellos tiempos todavía no habían aparecido esta clase de equipiers), porque no hacía absolutamente nada; los balones se le escapaban de la mano y por entre las piernas. Con este guardameta, era casi imposible, que los de Sexto ganaran el partido.

Tampoco la delantera del Quinto se

lució, aunque el *score* fué de la «tasa»; ellos apenas lograron ningún goal, pues quienes marcaron la mayor parte fué la línea de medios. El quinteto atacante dejó mucho que desear, no demostraron tener ninguna penetración de juego, cada uno hacía lo que mejor le parecía. El resto del equipo al menos cumplió con su deber, de ellos sobresalió el gran Gancedo, que como siempre, demostró sus grandes cualidades para salir un buen medio centro. Fué el que más se distinguió de todos.

Por parte del equipo de Sexto, solamente diremos que les acompañó algo de mala suerte. Hubo algunos momentos, en los cuales desaprovecharon ocasiones de marcar.

El dominio correspondió en su mayor parte al equipo del Sexto, principalmente al final del segundo tiempo, durante el cual

shutaron mucho, pero casi todos los *shuts* fueron afuera.

El dominio de Quinto fué muy ligero; cada arrancada que hacían era goal, a causa de la mala clase de guardameta de que disponía el equipo de Sexto. Los goals de Quinto los marcaron: tres Gancedo y uno Guisasola; los demás marcaron variedad de equipiers.

Los de Sexto los marcó el oportuno Santurio. Ambos equipos presentaron su mejor equipo alineándose de la manera siguiente:

Sexto:

Onaindia

Llanos Fernando

Siñeriz Dionisio Gaspar

Moriyón Carús Santurio Mario Eladio

Quinto:

Emilio

Muñiz Villar

Guisasola Gancedo Nachón

Adolfo Roza Soto Conrado Amado

El arbitraje estuvo a cargo del antiguo alumno, Luis S. del Villar; lo hizo bastante bien, fué imparcial; pero le rogamos a ese insigne árbitro que no castigue las manos involuntarias, como lo hizo en ese encuentro.

Los de Sexto, apesar de su rotunda derrota, se encuentran muy animados para vencer a los de Quinto en el próximo partido. Encotrándose también muy confiados en la victoria sobre la Selección.

Esperamos que los de Sexto encontrarán mejor portero que el que presentaron en su primer partido, porque así, con el que tienen

no pueden esperar ningún triunfo, siendo muy fácil que se queden colistas.

En el próximo encuentro contendrán la Selección y el Sexto. Hay muchas ganas de ver a la Selección, pues dispone de buenos equipiers.

Mientras tanto los de Quinto a descansar y entrenarse para reñir luego contra la Selección.

UN BISONTE.

BIBLIOGRAFÍA

Escenas de la Vida de la Santísima Virgen María para la infancia. Un tomito de 10 1/2 por 12 centímetros, de 64 páginas, con ocho láminas fuera del texto, que contienen 16 preciosos grabados.—En rústica, **Pesetas 0,60.** (Por correo, certificado, **Ptas. 0,20** más).—*Luis Gili, editor, Córcega, 415, Barcelona, Apartado 445.*

Librito pequeño, pero precioso porque en él se da a conocer a los niños la vida de la Santísima Virgen en lenguaje sencillo y atrayente, a fin de acrecentar en sus tiernos corazones el amor santo a María y enseñarles el camino del bien.

Puede utilizarse como libro de lectura, por estar impreso con tipos claros y negros; los 16 lindos grabados que lo ilustran y la cubierta atractiva lo hacen apropiadísimo para premios y regalos.



SOMBRERERIA

LA ISLA DE CVBA

PI y MARGALL, N° 33

LAS HORAS DEL COLEGIO

15 de Enero al 15 de Febrero

ENERO-16.—Felicitamos al H. Gracia, cuyo Santo celebramos con un *Deo gracias*. Y hemos pedido a Dios que nos le conserve muchos años de enfermero.

17.—Y va de Santos: hoy celebra el suyo el R. P. Rivera. Los de la 3.^a comienzan el día por oír Misa del P. Rivera en la Capilla y recibir de su mano la Sagrada Comunión, pidiendo mucho a Dios por él. A las doce y media se celebra en su estudio la felicitación oficial al Padre, dirigiéndole la palabra los señores Custodio Llanos, Enrique Armas, Manolo y Rafael Suárez del Villar, y por fin, el R. P. Prefecto le felicitó en nombre de todo el Colorio, dando a todos las gracias el P. Rivera. Todos fueron muy ovacionados. Asistieron al acto varios Padres y representaciones de las otras divisiones. A la hora de comer nos dió el P. Rivera *Deo gracias* y algo más, valiéndole ello una nutrida salva de aplausos. Por la tarde, los de la 3.^a tuvieron vacación hasta las cinco y media, en que tomaron una estupenda merienda.

19.—Comienza el Campeonato de Fútbol, jugando 5.^o contra 6.^o, y venciendo los primeros por 8 goals contra 2. (Véase la sección deportiva).

23.—Santo de S. M. el Rey y de S. A. el Príncipe de Asturias. Vacación completa, y que la celebremos por muchos años.

26.-Jueves.—Juegan hoy el Campeonato los de 6.^o contra la Selección, venciendo los primeros por 5 a 2.

29.-Domingo.—Velada de los alumnos de Geografía e Historia de América sobre el Imperio Azteca. En la distribución de premios sacamos muy buenos propósitos de sacar algo en la siguiente. Los pequeños «misioneros» de la 4.^a asisten, en la parroquia de San José, a su fiesta anual de la Santa Infancia.

FEBRERO.-1.—A las doce marchan los de 6.^o y 4.^o de Comercio camino de Celorio, muy contentos y con muchos deseos de sacar fruto de los Santos Ejercicios. En otro lugar de la Revista veréis sus impresiones.

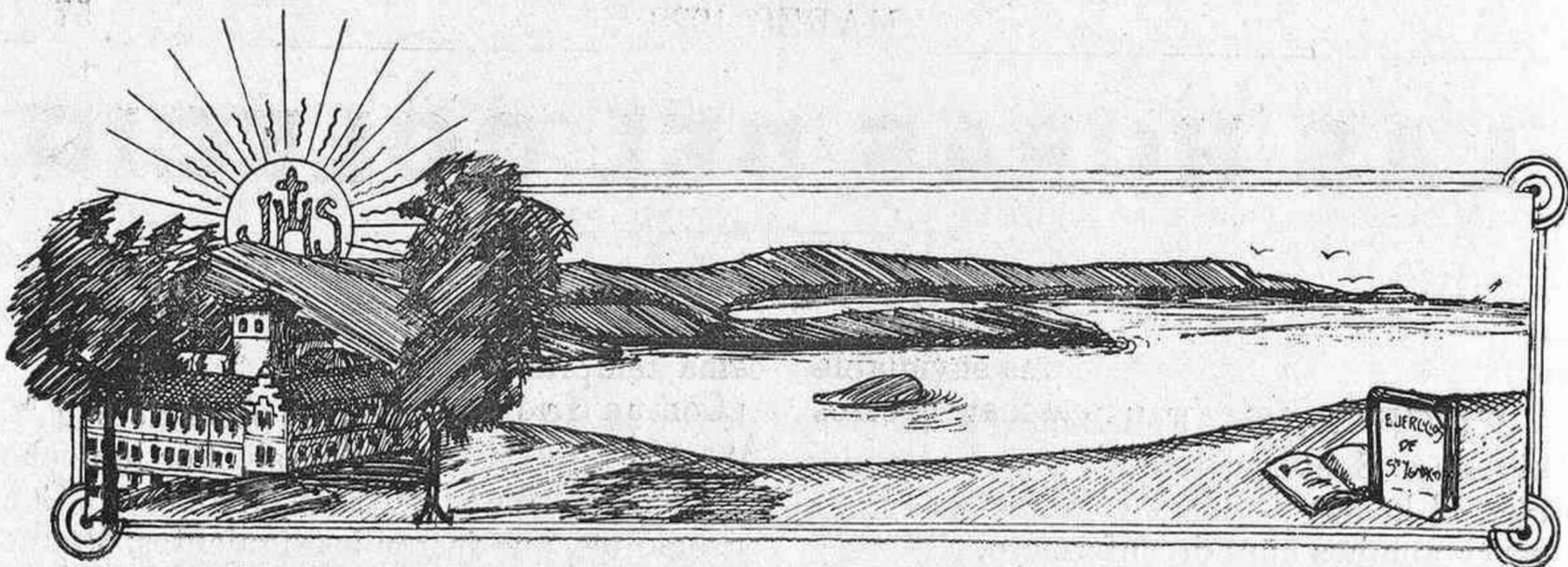
2.-La Purificación.—Dimos un paseíto por la mañana y otro por la tarde, yendo

los de la 2.^a a Somió y los pocos de la 1.^a a Avilés. El día estuvo colosal. Por la noche, los Estanislao tuvieron su admisión de Congregantes, que fueron los siguientes: Manuel Espantaleón, Fernando Sienna, Manuel Lantero, Felipe García, Sergio Requejo, Luis M. del Riego, Mauro Castillo, Juan Zardáin, Alvaro Bango, José M. López, Eduardo Castro, José R. González, José Noval, Jesús Varela, José Bastón Freijo, Ricardo Cid, Fernando Fernández y José A. Alonso.

El 9 y 12 se juegan los correspondientes partidos del Campeonato, de los que hablará el cronista deportivo.

15.—Desde ayer está en el Musel el precioso crucero PRÍNCIPE ALFONSO, y marchará mañana a primera hora. Todo Gijón y parte de la provincia está desfilando por él, y ¿sólo los colegiales se van a quedar sin verlo? No puede ser. El comandante del buque, don Juan Cervera accedió con sumo gusto a que los colegiales visitaran el crucero a la hora que les pareciere más conveniente, y el R. P. Rector, aunque estamos en vísperas del jueves gordo, nos dió media vacación por la mañana, para hacer dicha visita en hora en que no se permitía la entrada al público. Terminada, pues, la primera clase nos dirigimos a las cocheras del tranvía, desde donde, en servicio especial, se trasladó todo el Colegio al Musel. Aunque la mayor parte de la oficialidad había tomado parte en este día en la excursión a Covadonga, organizada por el Ayuntamiento de Gijón, ya nos estaban esperando, entre otros, nuestro antiguo colegial el teniente de navío, D. Amador González Posada. Muy amablemente el oficial de guardia dió un *cicerone* para cada división, y otro más entendido para que enseñara y explicara todo a algunos Antiguos y Padres que acudieron. Todos quedaron muy contentos y complacidos, y desde estas páginas les repetimos al señor Comandante y demás que nos atendieron las más expresivas gracias. No faltó colegial tan entusiasmado con el buque que, cuando se dió cuenta, ya se había marchado el servicio especial de tranvías, y, como no llevaba un céntimo en el bolsillo, hubo de volver en tranvía, pero a estilo Charlot. ¿No es verdad, Muslera?

Casimiro Domínguez-Gil y Manuel González
Cronistas de la segunda



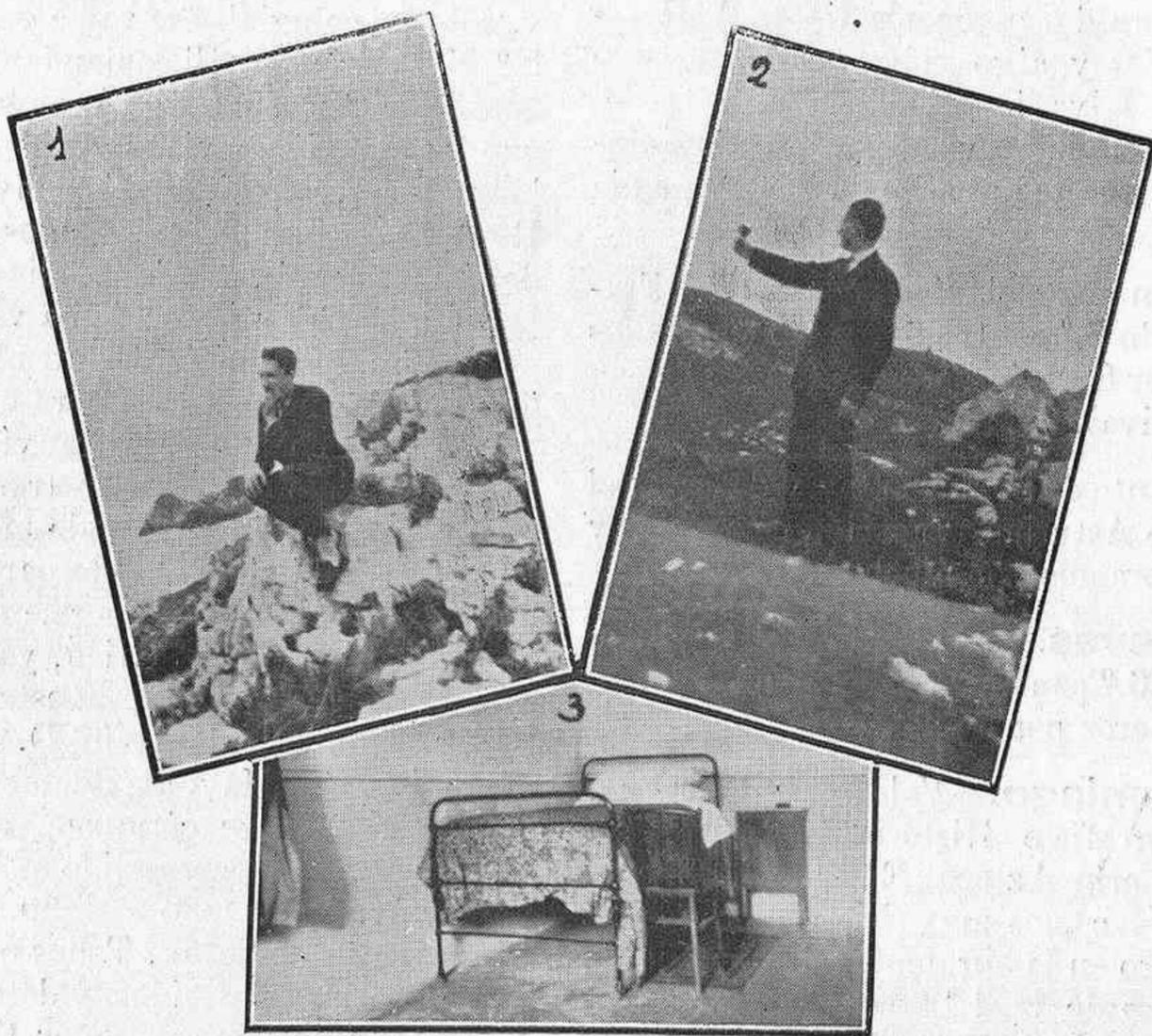
¡A CELORIO! ⁽¹⁾

Llegó, por fin, el 1 de febrero y con él la deseada fecha de la partida. A las diez estábamos reunidos en el Colegio, paseando por los tránsitos y la huerta, en espera de la comida, que hicimos a las once en el comedor de la Primera.

El tiempo estaba espléndido, y así se

to del Colegio, que nos había de dar los Ejercicios. El viaje un poco largo no nos resultó pesado, gracias a la libertad que da el ir en un reservado y a la animación de que estábamos rebosando; esto aparte de que en Asturias es imposible aburrirse en el tren, pues sólo con asomarse a la ventanilla, la Natu-

RECUERDOS DE CELORIO



1. Lena contemplando las bellezas del bello paisaje.—2. El Brigadier llamando a oración.—3. Un aposento de Celorio. (Fotos de Patac y J. Suárez).

mantuvo durante casi todos los cinco días, pues sólo llovió una tarde.

A las once y tres cuartos estábamos bien acomodados en un reservado los 25 ejercitantes con el P. Espiritual y el P. Rey, Prefec-

raleza se encarga de entretener los ojos y el alma con paisajes variados y hermosísimos.

(1) En el número siguiente publicaremos juntamente con las impresiones recogidas durante estos días por un ilustre literato algunas de las muchas fotos que se han presentado a la Revista.

Llegamos a Celorio a las seis, llevando el equipaje aumentado con una gran cantidad de apetito, que satisfizo con una oportunísima merienda que nos tenía preparado el Hermano.

Acto seguido nos llevan a nuestros aposentos, amplios, claros y con una envidiable situación, unos dando sobre el mar y otros sobre la huerta.

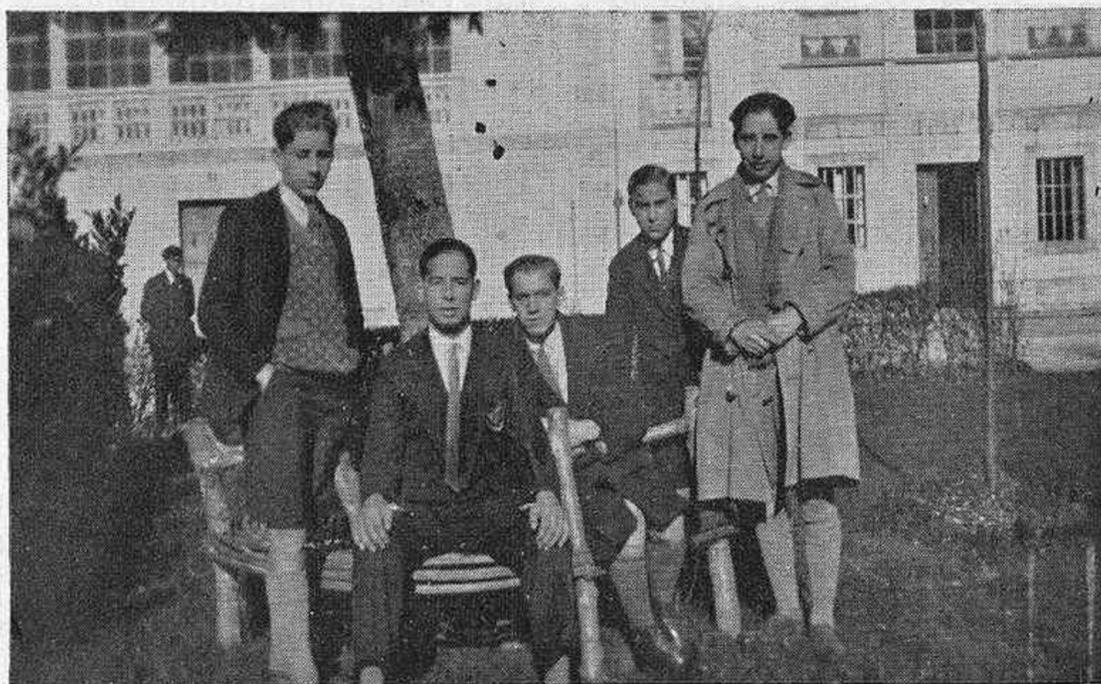
Después nos enseñaron la finca, que es preciosa y de lo más apropiado para Casa de Ejercicios que darse puede. Todo allí convida a meditar: el paisaje cerrado por altísimos montes, la costa bravía como todas las asturianas, la soledad, pero sobre todo aquella paz silenciosa, y el encantador am-

la cena, se hizo un gasto de saliva equivalente a la acumulada durante los tres días, y, aún estoy por decir, algo más.

Para reparar este gasto de energías, y como teníamos que levantarnos a las seis para la marcha al día siguiente, nos fuimos a la cama tempranito.

Con un frío más que regular llegamos a Arriondas al día siguiente, y allí cogimos el tren para Covadonga. Llegamos a la cuna de España hacia las once, celebrando el Padre Espiritual en la gruta, donde tuvimos la Comunión general.

Después desayunamos en la fonda, visitamos la catedral, el tesoro, sacamos varias fotos, una para la revista «Covadonga», y



Los cinco pimpollos de 4.º de Comercio en Covadonga

biente de devoción que exhalan aquellos viejos muros y el vetusto torreón, restos de un antiguo convento de Benedictinos.

Algunos, viéndose en la oscuridad bajo aquellos tránsitos conventuales, se creyeron convertidos en monjes de la edad Media, y paseando, con las manos metidas en las mangos, entonaron salmos imaginarios en un latín más imaginario todavía.

Fuimos más tarde invitados por el H. Sebremazas a visitar la vaquería, donde nos entretuvo con su notable humorismo.

Después de cenar se abrieron los Ejercicios con una plática preparatoria en que nos exhortaron a hacerlos bien, consejo que tomamos al pie de la letra. Y el tan temido silencio empezó y continuó durante tres días, sin que, al cabo de ellos, se quedase nadie mudo, sino al contrario; cuando se terminaron los Ejercicios, el cuarto día, en

propusimos subir a la Cruz de Pelayo, pero se desistió por falta de tiempo.

Fueron muchos los que bebieron en la fuente del matrimonio; pero se me figura que por esta vez fallará la virtud de la clásica fuente.

Vueltos a Arriondas nos dicen que el vagón, que teníamos reservado, se había estropeado en un descarrilamiento. Lo sentimos de veras, pues a la ida habíamos hecho el viaje muy guapamente en él. A las diez de la noche del 5 de Febrero llegamos a Gijón, y a las once del día siguiente nos encontramos otra vez metidos en el poco agradable ambiente de clases y estudios, y añorando los felices días que pasamos en Celorio.

Bernardo Llanos

De sexto año

PREGUNTAS SOBRE LOS BACHILLERATOS

SOLUCIÓN DE DUDAS

Principales documentos citados

Real Decreto de 25 de Agosto de 1926, *Gaceta* del 28. (Páginas Escolares, Oct. 1926).

Real Orden de 9 de Octubre de 1926, *Gaceta* del 10. (Páginas: Nov. 1926, Febr. y Marzo 1927).

Documentos de 11 de Septiembre de 1926, *Gaceta* del 12. (Págs. Escol., Oct. 1926).

Documentos de 26 de Abril de 1927).

Reglamento de exámenes de 23 de Mayo de 1927, *Gaceta* del 24. (Págs., Jul. y Ag. 1927).

Real Orden del 25 de Enero de 1928. (Páginas, Marzo, 1928).

I.—SOBRE EL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Último curso o segundo de Letras o Ciencias

1. Pregunta.—¿Deben preparar estos alumnos el repaso para el examen de reválida en la Universidad?

Respuesta.—Sí; de gozar del método cíclico, se ahorrarían este trabajo de repasos; es una de las ventajas del método cíclico.

2. P.—Pero, no habiendo tenido los tres cursos íntegros según el nuevo plan, ¿de qué deberán examinarse?

R.—Debían dar examen de todas y solas las asignaturas vistas conforme a él. (Real Orden de 9 de Octubre de 1926, núm. 3.º).

Pero el Reglamento de exámenes de 23 de Mayo de 1927, en la Disposición transitoria 4.ª, dice que los alumnos «autorizados a prescindir del año común» no deberán examinarse de las materias del mismo en el examen de conjunto de la Universidad. No deberán, pues, según esto, examinarse los de Letras de Historia de la Civilización ni de Geografía Política y Económica, ni los de Ciencias de la Historia dicha, que estudiaron ellos en quinto y son de cuarto. Estos son los alumnos «autorizados a prescindir del año común». (1)

Quinto año o sea primero de Ciencias o Letras

3. P.—¿Qué materias nos entran el año próximo en el examen de conjunto?

R.—Aunque de suyo entran las letras o las ciencias que estudien entre el curso próximo y el actual; y, además, como grupo previo, a los de Ciencias, la Historia de la Civilización y la Geografía Política y Económica, y a los de Letras, el Álgebra con la Trigonometría y la Agricultura (Reglamento de exámenes de 23 de Mayo de 1927, arts. 29 y 31): [por razones de transición, *podieron dejar* en cuarto la Agricultura y, en este caso, no se exami-

narán de ella (9 de Octubre de 1926, Primero, B) —Confirmado por el Reglamento de exámenes para los de Letras en la Disposición 6.ª de transición; y declarado expresamente para los de Ciencias, para quienes la Agricultura es grupo segundo, en 26 de Abril de 1927, 7.º, tercer apartado.

Por la Regla 2.ª, C), de 11 de Septiembre de 1926, *podieron* estos alumnos añadir al cuarto año un segundo curso de francés y dejar el latín de cuarto. Pero el 9 de Octubre se hizo caso omiso de esta disposición anterior y se legisló que *debían* añadir el tal curso segundo de francés, *podiendo* dejar la Agricultura (Núm. Primero, B); tanto, que las matrículas anteriores debían ser rectificadas para acomodarse a esta Real Orden (Noveno). Véase, sin embargo, el citado núm. 7 de 26 de Abril de 1927.

—El Latín así estudiado, para los de Ciencias, no forma parte, para el examen, del *grupo previo* de Letras (26 de Abril de 1927, 7.º, párrafo primero). Véase nuestro número 7.

—Tampoco les entrará a los de 5.º en el examen el 2.º curso de francés añadido (26 de Abril de 1927, 6.º, apartado cuarto, segunda parte). (1).

4. P.—¿Podrá un alumno de Bachillerato Universitario, después del primer curso especial, tomar la otra rama?

R.—Sin duda; pero habrá de comenzar del todo su sección nueva; y téngalo en cuenta para el nuevo grupo previo que le corresponde. Véase nuestro número 3.

Quinto año y cuarto curso o curso común

5. P.—¿Deberemos examinarnos de todas las asignaturas que cursamos (unos el curso anterior y otros el actual) en el año común?

R.—Ante todo, vean los de quinto el número nuestro 3 anterior, que les toca por razones de transición; y los de cuarto, también por ellas, los números siguientes 6 y 7.

Pero en el establecimiento de estos grupos previos coinciden las legislaciones de exámenes de grupo (potestativos) y de examen final (obligatorio) (9 de Octubre de 1926, 5.º, y Reglamento de exámenes, 23 de Mayo de 1927, arts. 29 y 31).

Cuarto año o curso común

6. P.—Para el examen de conjunto, ¿nos entrará el Francés que hemos de estudiar (dos cursos) durante el Bachillerato Universitario?—¿Se nos dispensa la Agricultura por ello?

R.—a) En cuanto al *Francés*, los actuales de cuarto pueden hallarse en cuatro casos: o bien estudiaron (y no tenían obligación) un curso *segundo* en el tercer año repetido o cuarto especial suyo, o sea el destinado a obtener el título de Bachilleres Elementales, con intención de no seguir, aunque de hecho ahora sigan, los estudios de la segunda enseñanza:—o bien, en el caso anterior, no lo estudiaron el segundo curso, que no les obligaba:—o

(1) Véase la R. O. de 25 de Enero de 1928, que transcribimos más abajo, núms. 6 y 7, y su NOTA.

(1) Véase, además, el núm. 7 de la R. O. 25 de en. 1928.

bien estudiaron, queriendo seguir luego el Bachillerato Universitario, en el tercero único suyo (entre el segundo del plan antiguo y el actual curso común) un primer año de Francés:—o bien, finalmente, por ser esto potestativo, no lo cursaron entonces este primer año de Francés.

En el primer caso, no han de estudiar más Francés.

Los del segundo caso, en este curso común, deben cursar, pero no examinar, el segundo de Francés (26 de Abril de 1927, 6.º, cuarto apartado).

Los del tercer caso estudiarán en el año común un segundo curso de Francés (9 de Octubre de 1926, Primero, A). ¿Se examinarán? ¿Cuándo? ¿Dónde?

Los del cuarto caso, finalmente, estudiarán dos cursos de Francés DURANTE el Bachillerato Universitario y darán examen de ellos como parte y materia del final universitario (26 de Abril de 1927, 6.º, último párrafo).

—b) Y ¿la Agricultura?

En el primer caso se habrá de estudiar. No hay duda.

En el segundo «prescindirán» los alumnos, de la Agricultura (26 de Abril de 1927, 6.º, cuarto apartado).

En el tercer caso «podrán prescindir» de la Agricultura (9 de Octubre de 1926, Primero, A).

Del último caso no hemos visto documento ninguno. Seguramente no se ha legislado, porque no hay ninguna obligación de cursar el Francés en el curso común, sino sólo *durante* el Bachillerato Universitario. ¿Deduciremos que *también* los del cuarto caso, como los del segundo y el tercero, pueden prescindir de esta asignatura, si cursan el primero de Francés en el curso común? (1)

7. P.—¿Nos obliga nuestro primer curso de Latín, que para nosotros es repetición del que ya tuvimos en el segundo año del antiguo Bachillerato?

R.—Sí, porque en el Bachillerato Universitario hay que estudiar lo que está señalado, aunque sea repetición de algo estudiado en los primeros años. (2)

Nótese que a los de Ciencias no les entra este Latín en el examen de conjunto universitario, como grupo previo de Letras (26 de Abril de 1927, 7.º). Y esta Disposición, al parecer, es para siempre.

Decimos: al parecer, porque en estas Disposiciones de 26 de Abril, los seis primeros números son de transición; los números 8 y 9 son definitivos. En cuanto al séptimo, tiene tres párrafos: el segundo y el tercero son de transición. ¿Será también el primero, que establece esta exclusión del Latín? ¿Será definitivo, como parece por la materia, como los números 8 y 9? Pero es el caso que

(1) Según respuesta privada del Ministerio, los que hayan de seguir la sección de Ciencias estudiarán Agricultura, dejando el Latín; y los que vayan a Letras estudiarán Latín, dejando la Agricultura.

(2) Véase la última R. O. 25 Enero 1928, núm. 7.

el número 11 y último dice que esta Real Orden regirá tan sólo hasta 1.º de Octubre de 1927. ¿Toda? (!!).

8 P.—Un alumno aprobado de tercero, sin el Francés, ¿es Bachiller Elemental?

R.—Un alumno actual, sí. Pero no podrá obtener el Bachillerato Universitario si no aprueba antes dos cursos de esta lengua en el examen de Universidad (26 de Abril de 1927, 6.º, último apartado).

II.—SOBRE EL BACHILLERATO ELEMENTAL

9. P. ¿Es verdad que cuatro años del Bachillerato antiguo equivalen al Bachillerato Elemental?

R.—No sé que exista tal declaración. Recientemente sí que para la Academia militar se requiere o el Bachillerato Elemental o cuatro años del antiguo (Convocatoria para 1928).

Tercer año

10. P.—¿Obligaré el examen de reválida o de conjunto a los actuales de tercero?

R.—Este examen sólo obliga a los alumnos que se hubieren examinado de todas las asignaturas sueltas (11 de Septiembre de 1926, regla 9); no a los que hubieren aprobado todos los grupos (9 de Octubre de 1926, núm. 5). Pero, aun aquel examen de reválida sólo comienza a regir para los alumnos que hubieren comenzado el Bachillerato en el curso de 1926-27 (9 de Octubre de 1926, núm. 3.º).

Segundo y primero

11. P.—¿Podremos examinarnos en este curso nosotros?

R.—Véase el número 12 siguiente.

III.—SOBRE LOS DOS BACHILLERATOS

12.—Desearía saber qué edades están establecidas en la nueva legislación.

R.—Se han señalado edades para la matrícula y el examen de grupo (para los exámenes sueltos nada hay dispuesto) del Bachillerato Elemental, y para la matrícula de la Universidad.

PARA EL BACHILLERATO ELEMENTAL: Se exigieron diez años cumplidos para *matricularse* en el primer curso, además del aprobado de ingreso (25 de Agosto de 1925, art. 2.º). Luego, sin embargo, se suavizó la legislación: dejando intacto el punto de la matrícula para el primer curso, se concedió que se pudiera dar el examen de ingreso en el año en que se cumplan los nueve años (Reglamento de exámenes, art. 3.º).

Para *examinarse por grupos*, deben tener los de segundo año 12 años; los de tercero, tanto para el examen de grupos como para el de conjunto, los trece; pero los doce o los trece cumplidos en el año del examen (25 de Agosto de 1926, art. 6.º).

PARA LA MATRÍCULA DE UNIVERSIDAD: Para *matricularse* se legisló primero que debían haberse cumplido los 16 años y estar en posesión ya del Bachillerato Universitario; de donde se deducía que podía un Bachiller Universitario dar este exa-

men antes de los 16 años (25 de Agosto de 1926, artículo 12). Luego se determinó que, para matricularse, bastaría, desde 1927 a 1928, que los 16 años se cumpliesen el año de la matrícula (11 de Septiembre de 1926, regla 4.^a).

La deducción de que podía un Bachiller Universitario dar su examen antes de los 16 años era arriesgada, ya que se concede *como privilegio* a los que hubieren obtenido Sobresaliente en el examen final del Bachillerato Elemental (¿en el de conjunto? ¿en el del último grupo?) que puedan examinarse del Bachillerato Universitario a los 15 años (luego no se podía), y además matricularse simultáneamente de los dos cursos de Letras o Ciencias (25 de Agosto de 1926, art. 13). Los 15 años son cumplidos en el año del examen, y la matrícula simultánea se refiere, sin duda, a la oficial o colegiada, pues la libre no se ve que necesite esta concesión. Además, ¡las matrículas sirven para tres años!

13. P.—Sobre los exámenes de grupo, ¿qué conviene saber?

R.—En el Bachillerato Universitario no ahorran el examen de conjunto (Reglamento de exámenes, artículo 27); en el Elemental, sí, si se dan todos (Reglamento de exámenes, arts. 20 y 21).

Fuera de esto, los exámenes de grupo en el Bachillerato Elemental parecen convenientes, pues dividen y aligeran el trabajo de preparación de exámenes, ya que no existen, por desgracia, ni el método cíclico ni cuestionarios *globales*. En cambio, en el Bachillerato Universitario, los exámenes de grupo son: a) innecesarios; b) no muy ventajosos, pues en el de conjunto habrá que llevar la materia muy fresca, como para dar examen de cada grupo; c) los dos puntos que como aliciente se proponen para el que vaya al examen de conjunto con todos los grupos aprobados, no valen para el examen de veras difícil de la Universidad: el escrito de eliminación (Reglamento de exámenes, art. 32); d) los dos puntos dichos, aplicados al examen oral y al práctico que luego siguen al escrito para quienes sean admitidos en el eliminatorio, no compensan la exposición repetida ante los exámenes de grupo del Instituto: aquellos *dos* quedan a disposición de los catedráticos, al paso que los del Instituto son escritos, orales y prácticos; y como si esto no fuese ya bastante arriesgado, se deben sacar por suerte en el Instituto los escritos y los prácticos (Reglamento de exámenes, art. 26).

M. TARRÉ S. J. (*Auras de Colegio*)

REAL ORDEN DEL 25 DE ENERO DE 1928

El preámbulo de esta R. O. es brevísimo, y en él se dice que ante los próximos exámenes extraordinarios conviene recordar la estricta observancia de algunos preceptos del Reglamento para verificar aquéllos conforme a la letra y el espíritu que regulan su carácter de reválida, en la que se ha de

juzgar preferentemente de la madurez mental de los alumnos mejor que del desarrollo de su memoria y evitar que se exijan detalles casuísticos de especialización en vez de comprobar el conocimiento general de las cuestiones capitales de las diversas disciplinas.

La parte dispositiva dice así, textualmente:

«1.º Conforme al artículo 29 del Reglamento de 23 de Mayo de 1927 se sortearán tanto las asignaturas como los temas individualmente para cada alumno, y no por tandas, para no privar a ninguno de la facultad de elegir, que el Reglamento les concede.

2.º Dentro de los temas que hayan de ser objeto del examen se atenderá, como dice artículo 37 del Reglamento, «tanto a los conocimientos como al grado de competencia que el alumno demuestre», pudiendo prescindirse de noticias y casos minuciosos de especialización y comprobando con suficiente conocimiento lo esencial del tema.

3.º Los alumnos que hubieren aprobado el ejercicio escrito eliminatorio no tendrán que repetirlo, aunque hubieran sido calificados de suspenso en el ejercicio oral.

4.º Se entenderá lo mismo respecto al ejercicio de idiomas, que no tendrán que repetirlo los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de admitidos.

5.º El ejercicio de traducción de latín en la sección de Letras del Bachillerato Universitario se efectuará sobre textos de poca dificultad, como las «Fábulas», de Fedro, los «Varones Ilustres», de Cornelio Nepote o el libro primero de «Bello Gallico», de Julio César, siendo indiferente el uso de textos íntegros o de fragmentos de las indicadas obras que figuren en cualquier Crestomatía.

6.º Según lo dispuesto en la cuarta disposición transitoria del citado Reglamento, no serán objeto de examen las materias del año común para los alumnos autorizados a prescindir de éste.

7.º Para todo alumno de adaptación serán excluidas del examen final las materias o asignaturas que tuviese ya aprobadas conforme al plan anterior, con arreglo a lo preceptuado en la regla 7.ª de la R. O. de 28 de Agosto de 1926; y

8.º Se recuerda el cumplimiento del artículo 31 del referido Reglamento, que prohíbe preguntar en el ejercicio oral acerca de las asignaturas sobre que haya versado el ejercicio escrito».

NOTA al número 7.º—Por tanto, los alumnos que en el próximo Junio se examinen para el Bachillerato Universitario, si son de la sección de Ciencias y tienen ya aprobadas en el Bachillerato antiguo la Aritmética, el Algebra y la Geometría, no tienen que examinarse de ellas; y si son de la sección de Letras, y tienen ya aprobado el Latín en el Bachillerato antiguo, no tienen que examinarse de dicha asignatura.



FARMACIA Y DROGUERIA

DE

J. Escalera Blanco

(Casa fundada en 1873)

GIJÓN

Teléfono 145 -- San Bernardo, 47

COMPañIA ASTURIANA DE ARTES GRAFICAS, (S. A.)

CAPITAL SOCIAL 500.000 PTAS.

CARTAS ❖ FACTURAS ❖ CHEQUES ❖ ACCIO-
NES ❖ OBLIGACIONES Y EN GENERAL TODA
CLASE DE DOCUMENTOS PARA EL COMER-
CIO Y LA BANCA ❖ GRABADOS EN ACERO ❖
ETIQUETAS EN RELIEVE ❖ CROMOS ❖ CAR-
TELES ARTÍSTICOS ❖ EDICIONES DE LUJO

Apartado n.º 47 ✎ GIJÓN ✎ Teléfono n.º 492

Hijo de Quintin Ruiz de Gauna
VITORIA (ALAVA)

Fábrica de Velas litúrgicas para el Culto

USE USTED EN SUS VELAS EL

CAPITEL GAUNA PATENTADO

CHOCOLATES "GAUNA" VITORIA

Especial para Colegios y Comunidades



PAPEL
DE
FUMAR

BAMBÚ